

# CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN CANARIA A COMIENZOS DEL SIGLO XXI. UNA PERSPECTIVA DE LA SOCIEDAD INSULAR DESDE LA DEMOGEOGRAFÍA

POR

**RAMÓN DÍAZ HERNÁNDEZ**

## 1. LA COMPLEJIDAD SOCIODEMOGRÁFICA DE LAS ISLAS CANARIAS A COMIENZOS DEL SIGLO XXI

### 1.1. *Introducción: la población y el poblamiento ante los recientes cambios económicos y territoriales*

En poco tiempo se han producido mutaciones sociodemográficas de todo tipo y de hondo calado como son: fuerte concentración urbana, éxodo rural, rápida desagrarización y consecuentemente terciarización de la economía. Todavía no han sedimentado del todo las secuelas dejadas por esos cambios cuando la sociedad insular se prepara para empezar el siglo XXI con una economía en plena fase expansiva<sup>1</sup> desde el punto de vista cuantitativo, presentando una composición, estructura y distribución de gran complejidad, definida por bruscos e inten-

---

<sup>1</sup> El Archipiélago vive un «boom» demográfico parecido al de los años sesenta, coincidiendo con la etapa de desarrollismo que caracteriza a la economía española de la segunda mitad del siglo XX.

sos cambios socio-territoriales<sup>2</sup> y culturales que se caracterizan por su rápida implantación. Hecho este último que deja en el ambiente una cierta sensación de desestructuración social y de despersonalización generalizada ante la pérdida de referentes identitarios como son los valores culturales tradicionales y las costumbres cívico-sociales tan propias de las economías premodernas.

El comienzo de los cambios comentados se detecta claramente a lo largo de la década de los años 50, cuando las islas se empezaron a convertir en un destino preferente de atracción turística. Eso provocará de una parte el progresivo aumento de la llegada de visitantes extranjeros procedentes de países democráticos desarrollados, con hábitos, ideas y creencias profundamente diferentes y con un elevado nivel de consumo. Y de otra parte, el aprovechamiento de esta nueva función económica de los territorios insulares va a exigir la creación de servicios e infraestructuras para dar respuesta a la demanda turística, hecho éste que va a provocar la arribada desde otras comunidades del Estado español de un importante número de personas con la intención de trabajar en las nuevas instalaciones y servicios. Ambos fenómenos, la movilidad habitual turística y la inmigración interregional de tipo económico, conjuntamente con la cada vez mayor influencia de los medios de comunicación y transportes, así como la consolidación de un sistema de libertades democráticas, van a determinar cambios sustanciales en la configuración de la nueva sociedad residenciada en las islas durante la primera etapa de estabilización de la «industria» turística. En efecto, la entrada del turismo de masas en la década de los años cincuenta y principios de los años sesenta va a implicar importantes consecuencias sobre el tipo de comportamiento individual y colectivo de la población isleña preexistente.

---

<sup>2</sup> Según el ISTAC, entre 1987 y 1995, nada menos que un doce por ciento de la población de derecho (lo que afecta a un total de 178.857 personas) cambió dentro de la región su residencia a otra provincia canaria, lo que conlleva casi siempre también un cambio de domicilio habitual hacia una isla diferente de la que se ha nacido. Ello pone en evidencia la importancia que están adquiriendo estos movimientos en el interior del Archipiélago.

Uno de los resultados más visibles de estas mutaciones proviene de la transición de una sociedad rural casi cerrada, endogámica, caracterizada por las relaciones de proximidad (con una fuerte cohesión familiar y social), a una sociedad urbana más abierta, individualista y especializada en servicios, definida por una mayor movilidad social y espacial. En otras palabras, la figura del «ruralita» va a ser progresivamente sustituida por la del «urbanita».

Este cambio de paisaje y de paisanaje suscita impactos de diversas repercusiones, con una ruptura de los valores individuales y colectivos que definían hasta entonces a la sociedad insular: de la familia extensa plurigeneracional se pasa a la familia nuclear (cuando no a la monoparental<sup>3</sup>) y los lazos familiares se debilitan a pasos agigantados. En poco tiempo se desdibuja y hasta cierto punto se abandona la otrora sacrosanta solidaridad intergeneracional basada en los lazos de sangre, en un determinado orgullo de pertenencia a una saga o clan familiar con una sólida cohesión en su seno. La influencia social como elemento vertebrador de la sociedad isleña da paso al individualismo y al distanciamiento de las relaciones interpersonales. Con el transcurso del tiempo, los procesos de modernización y estandarización de nuestra sociedad están incidiendo también en las mutaciones que se van generando en las funciones sociales del matrimonio como institución<sup>4</sup>, el rol de la mujer y el papel de la educación. Por lo tanto, la situación sociodemográfica que nos encontramos en la actualidad difiere notablemente de la de mediados del siglo xx y se puede definir por una serie de rasgos distintivos, entre los que destacaremos los siguientes.

---

<sup>3</sup> Esta cuestión no deja de tener una notable y espacial incidencia por cuanto que ya en 1996, 73.635 viviendas familiares ocupadas estaban habitadas por una sola persona y otras 90.926 por sólo dos personas (*Anuario Estadístico de Canarias de 1999*, ISTAC).

<sup>4</sup> En Canarias, el volumen de separaciones, divorcios y nulidades totales registrado dividido entre el número de matrimonios formalmente celebrado en cada año fue, de acuerdo con los datos del ISTAC, muy superior a los índices del Estado español entre 1991 y 1995. Es más, la tendencia de las rupturas matrimoniales en estos mismos años es la de seguir aumentando: 53%, 56%, 62%, 55% y 71%, cuando los índices estatales se inscriben en una horquilla comprendida entre el 31% y 41%.

*1.2. En las dos últimas décadas se aprecian cambios relevantes en la demografía con la reducción del grupo de los jóvenes y el envejecimiento que está experimentando su población*

Aunque todavía se está lejos de alcanzar la media estatal, es evidente que también en el Archipiélago se asiste a un progresivo envejecimiento de las estructuras demográficas<sup>5</sup> a causa, de una parte, del descenso de la natalidad y de la fecundidad<sup>6</sup> desde 1975. Y de otra parte, por la reducción de la mortalidad general, tanto de la infantil (con 5,5 por mil en 1998) como la de la misma gente mayor<sup>7</sup>. Contrariamente al modelo demográfico que prevaleció durante la primera parte del ciclo turístico (1950-1975), que se caracterizaba por el aumento del número de nacimientos y por las bajas tasas brutas de mortalidad, sin embargo, se implanta a partir de estos momentos, desde mediados de la década de los años setenta, nuevas pautas socio-demográficas en las cuales el rasgo más sobresaliente es el significativo descenso de la natalidad y de la fecundidad, que implica un mayor desarrollo en la moderación del crecimiento vegetativo que como consecuencia de ello se ha reducido en una tercera parte desde 1980<sup>8</sup>. Ambos factores provocan en la estructura

---

<sup>5</sup> La población mayor de 64 años era del 7,3 por ciento en 1981, pasó a ser del 9,5 por ciento en 1991, para alcanzar finalmente un volumen de más del 11,0 por ciento en el año 2001. En sólo veinte años la proporción de mayores se ha incrementado en 4,08 puntos.

<sup>6</sup> De 25.000 nacimientos anuales en 1980 se ha pasado a menos de 17.000 en 1996 según el INE. La caída de la tasa bruta de natalidad en un 32 por ciento, ha ido acompañada de un drástico recorte de la fecundidad que ha descendido también desde una media de 3,7 a 1,20 hijos por mujer en edad de procrear.

<sup>7</sup> Canarias es, después de la ciudad autónoma de Melilla, la Comunidad española con menor tasa de mortalidad: 7,37 por cada mil habitantes en 1998 (INE), cuando la media del Estado español está en 9,4 por mil para 1999. En el 2001 alcanzó el 6,5 por mil. Los datos sobre mortalidad permiten comprobar que se está produciendo una disminución relativa tanto en hombres como en mujeres debido al incremento de la esperanza de vida fijada en 84 años para las féminas y en 76 años para los varones.

<sup>8</sup> El saldo vegetativo entre 1981 y 1999 no ha hecho más que recortarse

demográfica cambios de diferente sentido; por un lado, la disminución cada vez más notable del peso de las edades infanto-juveniles<sup>9</sup>; y de otra parte, la llegada desde el exterior de un contingente cada vez más numeroso de jóvenes y adultos atraídos por la demanda laboral. El resultado final no es otro que una progresiva concentración de las edades de la población en los diferentes tramos comprendidos entre los 25 y los 50 años.

### 1.3. *Una nueva redistribución de los residentes en cada una de las islas*

En Canarias no se ha producido sólo un aumento de la población sino además una redistribución de sus efectivos en el interior de cada una de las islas. Esto último se debe relacionar con las novedosas pautas de comportamiento residencial de los habitantes y que se registra muy especialmente durante las décadas de los años cincuenta y sesenta. A lo largo de los últimos decenios del pasado siglo xx se continúa observando una distribución desigual de los efectivos demográficos sobre el territorio de las islas. Sin embargo, aparecen determinados cambios que muestran nuevas tendencias en la ubicación de la población residente, resultado de una evolución cambiante en los comportamientos residenciales de la población.

Esta movilidad residencial es reflejo de la intensificación de la movilidad a nivel regional, insular e intramunicipal. Es, por así decirlo, la manifestación de un fenómeno de retorno residencial a determinados municipios del interior, especialmente a los

---

pasando de 8,9 por mil a sólo 4,13 por mil. El crecimiento vegetativo de Canarias bajó en un 44 por ciento sólo entre 1981 y 1991. La tendencia a corto plazo parece proseguir ese proceso disminuyente, si bien más lentamente.

<sup>9</sup> La población joven de 0-14 años de edad era del 31 por ciento en 1981. Desde entonces este grupo de edades no ha hecho más que perder peso relativo a un ritmo incesante, como lo demuestra el que en 1991 baje a 22,1 por ciento, en 1995 a 19,37 por ciento y en el 2000 a 17,99 por ciento, si bien es preciso recordar que siempre y en todo este tiempo ha estado por encima de la media española con un diferencial de hasta tres puntos.

que rodean a las capitales insulares (Las Palmas de Gran Canaria, Santa Cruz de Tenerife, Arrecife, Puerto del Rosario o Santa Cruz de La Palma) y hacia los núcleos tradicionales de los principales ejes de comunicación (autovía Las Palmas de G. C. a Maspalomas, Santa Cruz de Tenerife-La Laguna-Tacoronte-La Orotava o Santa Cruz de Tenerife-Candelaria-El Rosario-Arafo). Pero la movilidad comporta también el reconocimiento de una creciente multirresidencialidad por parte de los canarios que surge cuando el nivel de vida permite acceder a las modernas comunicaciones y a la generalización del vehículo particular.

CUADRO NÚM. 1

EVOLUCIÓN DE LAS DENSIDADES DE POBLAMIENTO  
POR ISLAS Y PROVINCIAS

	1900	1940	1970	1991	1998	2001
Canarias	48,93	92,37	151,12	200,58	218,88	273
Lanzarote	21,66	32,15	48,63	76,72	100,29	169
Fuerteventura	7,03	8,29	18,81	22,23	29,53	55
Gran Canaria	82,09	180,35	314,02	427,02	458,97	533
Las Palmas	38,8	79,27	135,02	188,87	209,02	252
Tenerife	67,5	128,79	233,02	306,66	333,08	411
La Gomera	42,6	80,51	61,99	43,14	45,38	51,3
La Palma	65,68	90,45	104,16	111,39	110,45	124
El Hierro	28,88	36,46	21,61	26,62	28,54	38
Sta. Cruz de Tenerife	61,03	108,13	170,5	214,67	230,74	145

Fuente: INE e ISTAC.

Estos nuevos movimientos residenciales se han de considerar en el marco de un proceso de creciente *'rururbanización'*, con el retorno de población hacia los espacios periurbanos y rurales de las islas (*«neoruralismo»*), así como el surgimiento de nuevos núcleos residenciales de trabajadores de los servicios turísticos y de la construcción. Con relación al referido cambio residencial destacaremos al menos algunas cuestiones que nos parecen fundamentales.

### 1.3.1. El crecimiento demográfico prosigue a ritmo trepidante

Entre enero de 2000 y el mismo mes de 2001 la población canaria ha proseguido su habitual ritmo de crecimiento vertiginoso pasando de 1.716.276 a 1.781.366 habitantes, lo que supone un aumento neto de 65.090 nuevos habitantes en tan sólo un año. La población canaria representa ahora mismo el 4,41 por ciento de la del conjunto del Estado, absorbió el 10,55 por ciento del crecimiento demográfico español interanual y se sitúa en el octavo puesto de las comunidades autónomas según su importancia poblacional. Pero este ritmo de elevado crecimiento no es el resultado de una coyuntura aislada o de un ciclo pasajero. Todo lo contrario. Es, por así decirlo, un ritmo de crecimiento trepidante habida cuenta de que viene produciéndose así constantemente desde finales del siglo XIX y, como se aprecia en el cuadro núm. 2, es el término que mejor define el desarrollo demográfico de Canarias durante todo el siglo XX. Como

CUADRO NÚM. 2

DISPARIDADES EN EL RITMO DE CRECIMIENTO  
ENTRE LA POBLACIÓN CANARIA Y ESPAÑOLA,  
1900 A 2002 (EN %)

<i>Etapas</i>	<i>Canarias</i>	<i>España</i>
1900-1930	54,8	26,9
1931-1950	42,9	18,7
1951-1975	75,8	28,3
1976-1986	15,1	8,3
1987-1991	1,8	1,0
1992-1996	7,5	2,0
1997-2002	14,8	7,3

*Fuente:* Censos y padrones oficiales (INE e ISTAC).

consecuencia de ello la población canaria está adquiriendo cada vez más un mayor peso respecto al de la nación. Lo que se puede ver en el superior y siguientes cuadros.

CUADRO NÚM. 3  
 PESO DE LA POBLACIÓN CANARIA EN RELACIÓN  
 CON LA DEL ESTADO (EN %)

1900	1950	1975	1986	1991	1996	2002
1,93	2,83	3,58	3,81	3,93	4,10	4,41

*Fuentes:* INE e ISTAC. Censos y padrones oficiales.

**1.3.2. La población canaria tiende a concentrarse  
 en las islas centrales**

Las islas capitalinas absorben prácticamente toda la población del Archipiélago, quedando un resto muy escaso para distribuirse entre las cinco restantes. Para exponerlo más gráficamente, basta con señalar que de cada cien canarios 44,5 viven en Gran Canaria y 41,5 lo hacen en Tenerife; mientras que a las islas de Lanzarote y La Palma le corresponderían 5 habitantes a cada una de ellas; 2,5 a Fuerteventura, 1 a La Gomera y tan sólo 0,5 a El Hierro. Con ello se pone de manifiesto el notable desequilibrio existente en cuanto a la distribución de la población se refiere. Pero ese desequilibrio viene acompañado a su vez de otros contrastes no menos graves como es el que en cada una de las islas se está manteniendo y acentuando desniveles muy relevantes que se han agudizado en las cinco últimas décadas entre las áreas urbanas (ocupadas por la expansión turística y residencial) por un lado y las áreas rurales tradicionales por otro.

La capitalidad insular es un hecho irrefutable y determinante desde cualquier punto de vista que se mire. Las empresas y negocios o cualquier otra actividad no se consideran importantes si no se realizan o se instalan en un ámbito espacial de centralidad inequívoca o principal en la escala de valores establecidos. En este sentido, las capitales insulares han venido sobresaliendo por el peso e influencia del funcionariado y por la potente centralidad administrativa y económica que ejercen sobre sus respectivas islas. Por eso precisamente en cualquiera de las siete islas, la población correspondiente al municipio de las

CUADRO NÚM. 4  
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ISLAS  
Y PROVINCIAS DE CANARIAS

	1900 (%)	1940 (%)	1970 (%)	1986 (%)	1998 (%)	2001 (%)
Lanzarote	5,03	3,95	3,65	3,9	5,2	5,7
Fuerteventura	3,2	2	1,59	2,2	3	3,55
Gran Canaria	35,14	40,89	43,53	44,9	43,9	43,12
Las Palmas	43,47	46,84	48,77	51	52,13	52,39
Tenerife	37,8	38,08	42,11	41,9	41,6	41,37
La Gomera	4,32	4,33	2,04	1,2	1	1,08
La Palma	12,76	9,31	6,55	5,5	4,8	4,65
El Hierro	1,86	1,42	0,51	0,5	0,5	0,51
Sta. Cruz de Tenerife	56,74	53,15	51,22	49,1	47,87	47,61

Fuente: INE e ISTAC.

capitales insulares<sup>10</sup> sigue concentrando una parte sustancial de sus recursos humanos totales, aun cuando algunas capitales hayan ralentizado su ritmo de crecimiento y puede que incluso estén en trance de reducir el número absoluto de habitantes, puesto que se les escapan ciudadanos debido a la expansión de sus áreas residenciales hacia los términos municipales vecinos, que engloban sus respectivas zonas metropolitanas de influencia. Estaríamos, pues, ante una modalidad de *éxodo urbano*. Las capitales de las islas de Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria, La Gomera y El Hierro absorben prácticamente entre un 40 y hasta más de un 50 por ciento de sus respectivas poblaciones, en tanto que los municipios capitalinos de La Palma y Tenerife contarían entre un 20 y un 30 por ciento de sus correspondientes totales insulares.

Las demás áreas con densidades elevadas corresponden a los espacios que soportan una actividad turística en grado intensi-

<sup>10</sup> Según el Ministerio para las Administraciones Públicas en el año 2001 Canarias contaba con 105.468 empleados públicos que suponen el 4,77 por ciento del total español. De éstos, 22.021 corresponden a la Administración del Estado, 55.128 a la Comunidad Autónoma, 23.194 a los Ayuntamientos y 4.325 a las Universidades. Este volumen de empleados supone el 17 por ciento de los trabajadores afiliados a la Seguridad Social (al 31-08-2001) en Canarias.

vo. El crecimiento vertiginoso de Lanzarote entre 1986 y 2001 ha beneficiado sobre todo a Arrecife<sup>11</sup>, como capital insular que es, pero no menos que a Yaiza (que ha multiplicado por tres sus efectivos), Tías o San Bartolomé de Lanzarote. Es decir, todo el litoral meridional conejero que se extiende desde Playa Blanca hasta Costa Tegui se constituye en la práctica un espacio fuertemente humanizado y alterado por las urbanizaciones turísticas, residenciales, avenidas marítimas, red de carreteras, puertos pesqueros y muelles deportivos, polígonos industriales, grandes superficies comerciales y aeropuerto. Igualmente de espectacular es el caso de Fuerteventura cuyo vigoroso crecimiento está posibilitando una expansión urbana sin precedentes a Puerto del Rosario y a los dos extremos de la isla: Corralejo (término municipal de La Oliva), por el Norte, y Morro Jable (municipio de Pájara), por el Sur. Otro tanto de lo mismo ha sucedido también en Gran Canaria con los municipios sureños de Santa Lucía<sup>12</sup>, San Bartolomé de Tirajana y Mogán, estos dos últimos especializados en servicios turísticos, en tanto que el primero se beneficia de la función residencial de trabajadores de los servicios, junto al espectacular crecimiento de Telde, en el Nordeste de la isla. A su vez, Santa Brígida y Valsequillo, en el límite del área metropolitana de Las Palmas de Gran Canaria, también se han visto afectados por la creciente expansión de los polígonos de viviendas sociales, áreas residenciales de baja densidad y pequeñas urbanizaciones de 'chalets' aislados, adosados o pareados.

---

<sup>11</sup> Arrecife de Lanzarote ha pasado de 31.387 habitantes en 1986 a contar con 48.847 en 2001 debido a la inmigración intrarregional, peninsular y extranjera que agregada a su notable crecimiento vegetativo (con más de 7 por mil entre los años 1995 y 1999) le está generando un crecimiento desbordante. Aunque la expansión urbana se concentra en los barrios de San Francisco Javier o La Vega, en Lanzarote asistimos a un proceso muy dinámico de conurbación en torno a su capital insular en donde participan los núcleos urbanos de los municipios limítrofes de Tías, San Bartolomé y Tegui se.

<sup>12</sup> En Vecindario es donde se reúne la mayor parte de la población del municipio de Santa Lucía de Tirajana. La población de este término municipal ha pasado de 30.528 habitantes en 1986 a 53.046 en el 2003, convirtiéndose en el tercero de la provincia y el quinto de la región.

En Tenerife los municipios sureños de Granadilla, Adeje, Arona, Guía de Isora y Santiago del Teide, han dado un salto considerable apoyándose en el espectacular crecimiento de la actividad turística, en tanto que Candelaria y El Rosario deben su dinamismo actual a la proximidad con la aglomeración de Santa Cruz de Tenerife-La Laguna. Aunque los desequilibrios subinsulares y comarcales están presentes en todas las islas, los mayores contrastes entre municipios que pierden población y los que ganan en habitantes están localizados en La Palma y La Gomera. Las razones de este fenómeno son más o menos las mismas: por una parte están los núcleos urbanos con fuerte actividad administrativa y de concentración de infraestructuras turísticas y de servicios; y por otra parte, aquellos otros lugares fuertemente caracterizados por las actividades agrícolas o propias del mundo rural que son los que todavía identifican a «*una Canarias profunda, arcaica en sus modos de vida y en la explotación de los recursos naturales, y que, no sin dificultades, se esfuerza por adaptarse al modelo de desarrollo económico mediante las fórmulas del turismo rural y el reconocimiento de sus valores culturales*»<sup>13</sup>.

La isla de La Gomera pierde efectivos humanos en términos generales a excepción de su capital insular (San Sebastián) y los núcleos de Alajeró y Valle de Gran Rey por disponer de urbanizaciones especializadas en turismo intensivo. Mientras tanto, el resto de esa isla se distingue cada vez más como territorio de ausencias por emigración masiva, por despoblamiento ininterrumpido y, sobretodo, por sus estructuras sociodemográficas fuertemente envejecidas. La Palma es otra isla que empieza a perder población y a envejecer. Solamente aumenta la población en el Valle de Aridane, debido a la agricultura intensiva de exportación y al dinamismo de los núcleos turísticos de Puerto Naos y Tzacorte. En tanto que Santa Cruz mantiene su potencial demográfico por su condición de capital administrativa y portuaria de la isla. Esta histórica ciudad, constreñida físicamente a un espacio limitado, extiende su influencia por el Sur hacia la zona de Las Breñas hasta Mazo, en donde se localiza el aeropuerto insular, convertida en área residencial con abundante

<sup>13</sup> R. PÉREZ GONZÁLEZ (2000), *Gran Atlas Temático de Canarias*, p. 165.

presencia de extranjeros europeos, especialmente alemanes, cuyo número se ha incrementado en los últimos años, gracias a los frecuentes enlaces aéreos directos entre aquella isla y las grandes ciudades alemanas.

CUADRO NÚM. 5

## LOS MUNICIPIOS CON MAYOR CRECIMIENTO DE CANARIAS

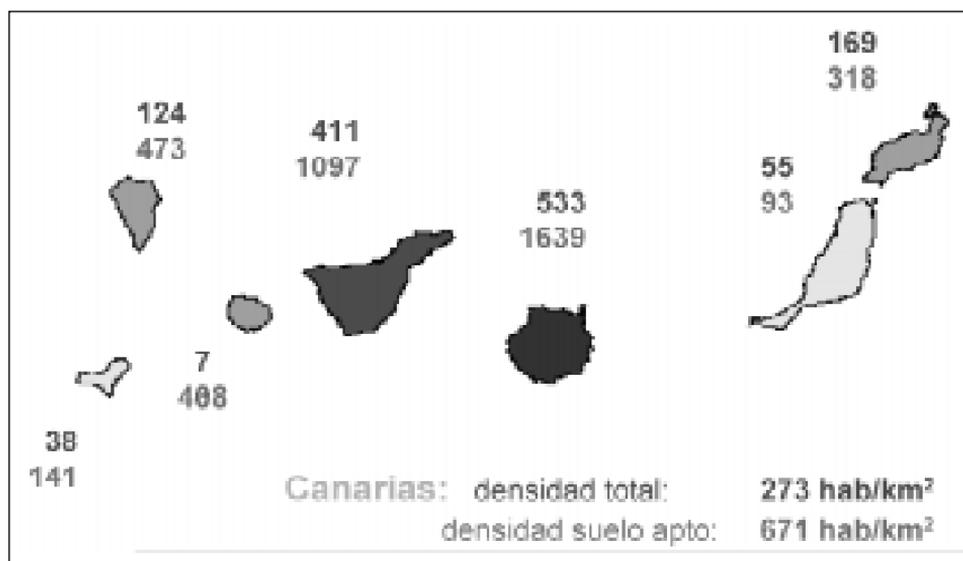
	1991	2001	Variación en %
Agüimes	15.986	22.012	25,88
Arrecife	33.398	44.980	34,67
Aruacas	25.986	32.466	24,93
Gáldar	20.370	22.154	8,75
Haría	2.626	4.027	53,35
Ingenio	21.684	24.439	12,7
La Oliva	7.950	10.548	32,68
Puerto del Rosario	16.883	21.296	55,51
San Bartolomé de Lanzarote	6.798	13.030	91,67
Santa Brígida	12.224	17.598	43,96
Santa Lucía de Tirajana	32.732	47.652	45,58
Telde	77.640	87.949	13,27
Teror	10.341	12.042	10,34
Tuineje	7.001	9.843	40,6
Valsequillo	6.467	7.964	21,38
Adeje	9.708	20.255	108,64
Arona	22.721	40.826	79,68
Candelaria	10.688	14.247	33,3
Granadilla	16.884	21.135	26,34
Guía de Isora	11.915	14.982	25,74
La Orotava	35.142	37.438	7,38
Los Realejos	29.829	33.438	12,09
El Rosario	8.103	13.462	66,13
La Laguna	110.895	126.822	16,16
San Miguel	5.118	8.398	64,08
Santa Úrsula	8.599	10.803	25,63
Santiago del Teide	5.914	9.303	57,3
Tacoronte	17.074	20.295	18,86

Fuente: Censos de Población del INE. Elaboración propia.

**1.3.3. Densidades medias muy elevadas**

La densidad media del Archipiélago es de 273,5 habitantes por kilómetro cuadrado para el año 2001, es decir, el triple de la del Estado español<sup>14</sup> que también cuenta en esa misma fecha con 81,2 habitantes por kilómetro cuadrado y superada tan sólo por la comunidad de Madrid. Pero en ese aspecto, Canarias, que dentro del conjunto de las islas eurocomunitarias es superada por Guadalupe, Madeira, Martinica y Reunión, presenta contrastes tan acusados como el de la isla de Gran Canaria con una densidad bruta de 533 habitantes por kilómetro cuadrado al lado de islas como las de Fuerteventura o El Hierro de tan sólo 55 y 38 habitantes por kilómetro cuadrados.

GRÁFICO NÚM. 1  
MAPA DE DENSIDADES (2001)



<sup>14</sup> La densidad media de España es baja en relación a la Unión Europea. Dentro del Estado español las provincias que cuentan con más de 150 habitantes por kilómetro cuadrado crecen en las zonas costeras como consecuencia de la acusada litoralización de la población durante los últimos años.

Pero desequilibrios como los descritos los podemos encontrar, incluso más acusados todavía si cabe también, dentro de cada isla con municipios como el de Las Palmas de Gran Canaria, con más de 3.500 habitantes por kilómetro cuadrado, frente a jurisdicciones locales débilmente pobladas como las de Artenara, Tejeda o Mogán con menos de 40 habitantes por kilómetro cuadrado. Por consiguiente, si sumamos la superficie de los 30 municipios, que cuentan con menos de 65 habitantes por kilómetro cuadrado, veríamos que nada menos que el 52,51 por ciento del territorio canario soporta concentraciones demográficas muy bajas en contraposición con los 28 municipios que cuentan con densidades superiores a 250 habitantes por kilómetro cuadrado que representan un escuálido porcentaje del 16,95 por ciento del territorio archipelágico. Nos encontramos, pues, ante un contraste significativo por el que más de la mitad del espacio insular soporta densidades muy bajas en tanto que, en determinados puntos nos encontramos con pequeñas superficies completamente masificadas y con su capacidad de carga en un punto crítico.

#### 1.3.4. Los contrastes intrainsulares y sublocales

La representación gráfica de las densidades permiten apreciar nítidamente cómo en el interior de determinadas islas existen dos espacios distintos y opuestos. De una parte, el espacio constituido por los municipios de fuerte crecimiento demográfico, con estructura por edades predominantemente joven, con residentes activos empleados en el sector servicios (hostelería y comercio) y en donde la población no nacida en ellos alcanza proporciones significativas. Y de otro lado, el espacio que queda al margen del actual sistema socioeconómico canario subordinado a la especialización turística. Desde este último espacio de base agroganadera se han desviado los recursos humanos a través del formidable éxodo rural de los años sesenta-setenta que han culminado en una superterciarización de las actividades productivas<sup>15</sup>. Las bajas densidades en estas jurisdicciones loca-

<sup>15</sup> R. DÍAZ HERNÁNDEZ (2001), «La estructura sociolaboral canaria entre 1950 y 1996: de la primacía del primario a la hegemonía del terciario»,

les muestran el estado de postración socioeconómica en la que se encuentran. Pero esto último no vincula del todo a aquellos municipios de turismo litoral y de vasta extensión (como son los de La Oliva, Pájara, Yaiza, Adeje, Arona, Guía de Isora, Arico, San Bartolomé de Tirajana o Mogán) cuyas débiles densidades no suelen acusar estos cambios, por eso y a escala sublocal conviene matizar que allí lo que se pone de manifiesto son los serios contrastes entre una franja interior tradicional y poco dinámica frente a un activo corredor litoral ligado a la potente industria del descanso y del ocio<sup>16</sup>.

### 1.3.5. Los municipios canarios son los terceros más poblados de España

Cierto es también que, en comparación con el resto del Estado español, los 87 municipios canarios se acaban de situar en el tercer lugar en cuanto a población media se refiere, detrás de los pertenecientes a las comunidades de Madrid y Murcia, puesto que alcanzan un promedio de 18.466 habitantes y 85,7 kilómetros cuadrados de extensión, según el Ministerio de Administraciones Públicas (al 11 de octubre de 2001). Pero esas cifras medias esconden fuertes contrastes también. Por ejemplo, en el 63 por ciento vive solamente el 15,07 por ciento de la población canaria, mientras que en el resto vive el otro 84,93 por ciento. En otras palabras: diez municipios canarios no alcanzan aun los dos mil habitantes y concentran entre todos ellos el 0,87 por ciento de la población canaria; 45 municipios cuentan con una población comprendida entre los 2.000 y los 10.000 habitantes y juntos llegan a sumar un exiguo 14,23 por ciento de la población regional, en tanto que las restantes 32 jurisdicciones que superan los diez mil habitantes concentran el 84,9 por ciento de los recursos humanos de Canarias.

---

comunicación presentada al IV y VI Coloquio de Geografía Urbana y Geografía del Turismo, Ocio y Recreación, celebrados en Las Palmas de Gran Canaria, del 22 al 24 de junio de 1998. A.G.E., Actas, pp. 354-358.

<sup>16</sup> Según el ISTAC, durante el año 2000 los doce millones de turistas que visitaron las Islas gastaron en ellas más de dos billones de pesetas.

### 1.3.6. **Del predominio rural a la hegemonía urbana: una transición en aluvión, desordenada y vertiginosa**

La explosión urbana focalizada principalmente en las dos capitales provinciales durante los años 50-60 y parte de los setenta, con crecimiento desbordante (calificado de macrocefálico<sup>17</sup>), en donde prevaleció la improvisación, espontaneismo en los asentamientos de población y desplanificación al servicio de la especulación desenfrenada del suelo y del negocio inmobiliario, integró como pudo los flujos inmigratorios foráneos e intrarregionales, además de un éxodo rural sin precedentes y un elevado crecimiento vegetativo. El resultado de todo ello fue la aparición de unas zonas urbanas desequipadas e inhóspitas. Eso condujo a las principales ciudades a contar con bolsas urbanas de pobreza y marginalidad. A una primera etapa de expansión sucedió una segunda de éxodo urbano o de *implosión urbana*, con mayor o menor incidencia en las referidas macrourbes y conurbaciones sobresaturadas. Poco después del desarrollismo, la onda expansiva de la explosión urbana alcanzó también en aquellos años a ciudades medias como La Laguna, La Orotava, la conurbación Cruce de Sardina-Vecindario-El Doctoral, en Santa Lucía de Tirajana, o el experimentado por Telde. Simultáneamente se aprecia un rápido surgir de núcleos urbanos «ex novo» (Morro Jable, Corralejo, Puerto del Carmen, Playa Honda, Costa Teguis, Los Cristianos, Playa de Las Américas, Puerto Naos, etc.) o se reurbanizan núcleos residenciales preexistentes que enseguida se erigen como ciudades-dormitorio de trabajadores de los servicios turísticos (aspecto este último que, por ejemplo, en Gran Canaria, se puede comprobar en los emergentes enclaves de San Fernando de Maspalomas y El Tablero de San Bartolomé de Tirajana; Arguineguín y Puerto Rico, en Mogán, así como la conurbación Carrizal de Ingenio-Arinaga-Vecindario-El Doctoral, en el Sureste). Un proceso de similares

<sup>17</sup> F. MARTÍN GALÁN (ed. en 1984 y 2001), *La formación de Las Palmas: ciudad y puerto. Cinco siglos de evolución*, coedición de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas, Consejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, Cabildo Insular de G. C. y Ayuntamiento de las Palmas de Gran Canaria, 524 pp.

características se reproduce también en determinadas zonas de las islas de Tenerife, Lanzarote y Fuerteventura coincidiendo con espacios de actividad administrativa, comercial, industrial o turística intensiva bien en sus propios municipios o bien en sus proximidades.

## 2. TENDENCIAS CONTRADICTORIAS ENTRE CRECIMIENTO Y AGOTAMIENTO URBANO

Las últimas tendencias ligadas al nivel de vida<sup>18</sup> alcanzado por las nuevas clases medias urbanas, a la mejora de las comunicaciones<sup>19</sup> y a la generalización de los vehículos particulares<sup>20</sup>, son la multirresidencia y el retorno de la población de las capitales provinciales y aglomeraciones urbanas de cierta importancia numérica hacia las áreas residenciales ubicadas en munici-

---

<sup>18</sup> Entre 1955 y 1998 el PIB canario aumentó el 728 por ciento en términos de pesetas constantes, lo que equivale a una tasa anual acumulativa del 5 por ciento. La Renta Familiar Disponible bruta creció algo menos en razón del 4,6 por ciento. Canarias, desde 1979, ha superado el 90 por ciento del PIB de la media española, alcanzando el 97,5 por ciento en 1998. El PIB por habitante ha pasado en Canarias de 18.947 pesetas corrientes a 2.244.096 pesetas entre 1959 y 1998, por debajo de las cifras españolas que fueron de 24.312 y 2.301.072 pesetas corrientes en las mismas fechas (Fundación BBVA, *Renta Nacional de España y su distribución provincial*).

<sup>19</sup> Las infraestructuras viarias mantienen en Canarias una densidad media de 1,67 kilómetros por cada kilómetro cuadrado. La red de carreteras de titularidad pública asciende a 12.441 kilómetros con referencia a 1998, lo que supone una pérdida de suelo que supera el 6 por ciento de la superficie del Archipiélago, cuando la media española o alemana se sitúa en 0,34 o 0,42 por ciento respectivamente. Entre 1993 y 1998 se produjo en ese sentido un crecimiento en la construcción de nuevas carreteras de un 161 por ciento. Dentro de las cifras consideradas no se incluyen la red de pistas rurales, forestales, vías privadas, caminos aptos para el tráfico viario, accesos rodados, etc. (Fuente: Consejería de Política Territorial del Gobierno de Canarias, 2002).

<sup>20</sup> La evolución del parque automovilístico de Canarias es espectacular puesto que en menos de quince años se ha pasado de 500.000 vehículos a más de un millón doscientas mil unidades.

pios periurbanos y/o rurales que se encuentran en la isocrona de los 30-45 minutos desde las áreas metropolitanas insulares y/o núcleos muy dinámicos en oferta laboral. Es el resultado del rechazo y de la huida de los inconvenientes de las megaciudades de la etapa desarrollista y que, pese a operaciones de *lifting* urbano de última hora, siguen percibiéndose hostiles y desatractivas<sup>21</sup>. Eso se pone de manifiesto a través del proceso de difusión de la población hacia áreas geográficas más deseables, en un trasiego continuo de búsqueda de una mayor calidad de vida en medios residenciales no intensivamente urbanos o semirurales. Este fenómeno implica a veces la recuperación de hábitats semiabandonados durante los años 1950-1970 por el éxodo rural en la periferia metropolitana y cambios en el tipo de función original de núcleos de residencia secundaria ubicados en diferentes urbanizaciones legales y/o fuera de ordenación, que se convierten de esta manera en asentamientos de residencia principal y permanente. A consecuencia de estos movimientos, determinadas capitales insulares y ciudades importantes han tenido en los últimos años un crecimiento moderado que, en ocasiones, se traduce en pérdida o estancamiento de efectivos humanos en relación con el total de sus respectivas islas<sup>22</sup>. Esta circunstancia se comprueba a través del aumento de población en los municipios próximos a las capitales, en espacios cercanos a las principales vías de comunicación, en municipios afectados por la actividad turística o en aquellos municipios tradicionales ubicados en el interior. El aumento de viviendas secundarias o desocupadas, principalmente en las dos capitales provinciales,

---

<sup>21</sup> R. DÍAZ HERNÁNDEZ (1989), *Origen geográfico de la actual población de Las Palmas de Gran Canaria*, C.I.E.S.

<sup>22</sup> Según el Padrón de Habitantes aprobado en 1998 por el INE el municipio de Las Palmas de Gran Canaria perdió 2.922 habitantes entre 1996 y 1998. Pero de acuerdo con el ISTAC entre 1988-1998 la capital de Gran Canaria tuvo un saldo migratorio de -16.761 habitantes en la movilidad de la población entre municipios canarios al registrar 35.777 salidas frente a 19.016 entradas. En cambio los municipios de Teror, Santa Brígida, Firgas, Arucas, Guía, Gáldar, Valsequillo, San Mateo, Ingenio, Agüimes, Santa Lucía y San Bartolomé de Tirajana absorben casi la mitad de las salidas de Las Palmas de Gran Canaria al agregar unos 16.719 vecinos a sus respectivas poblaciones en el mismo período.

refuerza la idea de que estamos ante un claro proceso de difusión urbana<sup>23</sup>.

## 2.1. *La relación de las metrópolis insulares con sus periferias*

Estos contramovimientos de retorno a los espacios rurales periféricos en las proximidades de las áreas metropolitanas se pueden considerar, en líneas generales, a través de las siguientes tipologías que vamos a exponer sin ningún afán exhaustivo, más que nada porque se trata de un fenómeno complejo, todavía poco estudiado en las Islas:

**2.1.1. Una de las aspiraciones más deseadas de los canarios es la de poder vivir allí en donde se ha nacido**, porque es donde está su ambiente, su familia o sus amigos. Esta propensión no es sólo aplicable a las personas que proceden de ciudades o de determinadas regiones (pueblos o aldeas), sino también respecto de los propios barrios de las grandes ciudades. Muchos jóvenes expulsados del interior de las ciudades por los altos precios de las viviendas se van a las afueras, en donde la oferta es más asequible. Pero lo hacen pensando en ahorrar y poder comprar más tarde un piso en una zona céntrica de una ciudad importante. Más cuando deciden volver, ya son mayores, sus hijos se han emancipado, se dispone de un nivel de vida alto y se parecen bastante al prototipo de habitantes que suele vivir en el centro (pocos, viejos y acomodados). De lo que se deduce que estamos ante recurrentes movimientos de ida y vuelta y que se

---

<sup>23</sup> Los municipios de Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife cuentan actualmente con 18.243 y 8.317 viviendas desocupadas respectivamente. En el Archipiélago existen 71.000 pisos vacíos según el Ministerio de Fomento, estando la mayoría concentrados en Gran Canaria y Tenerife (57.238). El Censo de Viviendas del INE de 2002 señala que el 32% de las viviendas que hay en Canarias están registradas como segunda residencia. Esta cifra ha sufrido una espectacular subida en los últimos 10 años, cuando el índice de viviendas de segunda residencia apenas llegaba al 15%.

puede aplicar en este caso el viejo aforismo de que cuanto más joven se es, más lejos de los núcleos urbanos se está.

2.1.2. Lo anterior es compatible con los movimientos de **retorno de prejubilados y jubilados a sus pueblos de origen**. Especialmente los de rentas bajas o aquellos que al finalizar un ciclo vital encuentran razones afectivas o nostálgicas suficientes para regresar al lugar de procedencia al lado de familiares y amigos de la infancia. Dentro de esta tendencia, una modalidad no menos curiosa (y por ello no exenta de cierto clasismo) es la que se conoce como «*el viaje a la semilla*» y se explica como la necesidad de ciertas personas, cuando ya van cumpliendo años o a medida que se van haciendo viejas, de cumplir sueños que acariciaron durante su juventud como es la idea de construirse una vivienda o rehabilitar una casa antigua en el pueblo del que con tanto hastío renegaron años atrás. Es como si necesitaran cerrar un ciclo mágico por el que se vuelve al punto de partida<sup>24</sup>.

2.1.3. **Inserción de jóvenes agricultores y empresarios agrícolas en el medio rural**. Jóvenes con cierta cualificación o profesionales, unas veces descendientes de campesinos, otras veces herederos o personas en fin con fácil accesibilidad a fincas rústicas, que proyectan actividades y objetivos que a veces van contra corriente. Mientras que la mayoría de los agricultores abandonan el medio rural, ellos optan por vivir en y de la naturaleza<sup>25</sup>. Se trata obviamente de desplazamientos minoritarios.

2.1.4. **La vivienda secundaria como signo externo de éxito económico**. Existe un cierto mimetismo (en ocasiones por incitación de las mismas agencias publicitarias e inmobiliarias) que ofertan productos de puro *geomarketing* proponiendo acceder a las virtudes del adosado e instrumentalizando comercialmente la influencia ecologista (consumismo ambiental), todo ello arropado con envoltorios de ascenso económico, de éxito social o de estar

---

<sup>24</sup> Esta necesidad se repite hasta en determinados escritores de prestigio-a trayectoria. Por ejemplo, García Márquez dice que no logró darle forma a su obra hasta que regresó a su Aracataca (norte de Colombia) natal. La novela de Tomás Val titulada *Palabras de madera* abunda en esta curiosa temática, por otra parte tan reiterada en la literatura creativa y sociológica.

<sup>25</sup> M. F. AYALA (2001), «La vuelta al campo», pp. 39-41, *La Provincia-DLP*, domingo 21 de octubre.

a la última moda (in). De esa forma se ha generado una necesidad que considera indispensable el poseer en propiedad una vivienda secundaria o de uso habitual en un paraje rústico o de baja densidad, con vistas panorámicas y proximidad con el medio natural, hecho que se traduce en la práctica por el cambio de «urbanita» a «neorrural».

2.1.5. **Cierto éxodo de población urbana, a veces diaria o pendular**, ligados en ocasiones a empleos cualificados en administraciones públicas, privadas y servicios profesionales en las zonas agrarias. Empleados de los servicios públicos (Profesores, servicios asistenciales, cuerpos y fuerzas de seguridad, funcionarios del sistema judicial, etc.) que con frecuencia acaban por fijar la residencia en el lugar de trabajo.

2.1.6. Otro movimiento que se observa es el denominado por los expertos como de «**larga urbanización**»: y que se produce como consecuencia de la mejora de los transportes y de las comunicaciones que han facilitado el que se dinamicen pueblos situados a más de 40 kilómetros de distancia de las grandes ciudades, pudiéndose desplazarse diariamente a trabajar. Se predice, además, que el teletrabajo y el autoempleo potenciarán en el futuro este tipo de residencia pegada al medio natural, pero que sin embargo, presenta algunas desventajas entre las que se cuentan la falta de colegios, centros asistenciales<sup>26</sup> y servicios equiparables a los núcleos urbanos tradicionales.

2.1.7. Ante los rigores invernales del Viejo Continente, se acrecienta **la atracción climatológico-residencial de los europeos occidentales**, casi siempre con elevado nivel de ingresos y entradas en años, bajo un efecto parecido al que los sociólogos norteamericanos denominan «floridización» o «sun belt»<sup>27</sup>.

<sup>26</sup> A. JIMÉNEZ BARCA (2001), «Así somos, así vivimos», *El País Semanal*, pp. 71-128.

<sup>27</sup> En junio de 1999 y marzo de 2000 pudieron votar por primera vez en las elecciones locales y generales 26.052 extranjeros afincados en las Islas. De ellos, 13.900 estaban en la isla de Tenerife; 5.708 en la de Gran Canaria; 2.530 en La Palma, unos 2.000 en Lanzarote, aproximadamente 700 en La Gomera, 667 en Fuerteventura y sólo 247 en El Hierro. Estas cifras engloban a numerosos alemanes, ingleses y nórdicos que permanecen largas temporadas en el Archipiélago.

**2.1.8. El mayor dinamismo del mercado de vivienda nueva y usada en municipios agrícolas de tamaño medio y pequeño a precios más asequibles para jóvenes parejas y matrimonios de segundas nupcias constituye un aliciente importante.**

**2.1.9. Desprecio por la vivienda de alquiler y sentimiento de propiedad muy arraigado.** En Canarias, desde hace varias generaciones, la vivienda en propiedad siempre ha significado una inversión segura. Un símbolo de solvencia y de prestigio social. Las viviendas nuevas y usadas en las zonas céntricas presentan el inconveniente de ofertarse a precios muy elevados. La vivienda nueva en La Laguna, Las Palmas de G.C. o Santa Cruz de Tenerife suponían cantidades que iban, en 1999, desde las 149.945 a las 172.731 pesetas el metro cuadrado, incrementándose esos valores durante los años 2000 a 2002, muy por encima de la media estatal<sup>28</sup>. Mientras que la vivienda usada en esas mismas localidades costaba entre las 115.548 y las 149.782 pesetas<sup>29</sup>. Ante unos precios tan inaccesibles, es lógico que los mercados inmobiliarios periurbanos tengan en estos momentos un mayor atractivo en términos comparativos para las jóvenes parejas.

**2.1.10. El efecto nostalgia del *paraíso perdido* que asocia vida rural con felicidad,** es otra forma de atracción nada desdeñable. La opción por abandonar las ciudades impersonales, con frecuencia hostiles a ciertas sensibilidades, casi siempre está vinculada al fallecimiento de un miembro importante de la familia, un problema de corazón, una insuficiencia respiratoria o, en suma, un acontecimiento impactante que trunca o cambia radicalmente la rutina cotidiana de los sujetos afectados o de sus familiares.

**2.1.11. La autoconstrucción de viviendas de primera necesidad social en un momento en que las promociones públicas estaban desbordadas ante el éxodo rural.** Sin duda, la apremiante demanda de viviendas en las décadas de los sesenta y setenta unido

<sup>28</sup> Canarias es la quinta comunidad en el ranking de las subidas del precio de la vivienda nueva durante el año 2001 con 12,4 por ciento, cuando la media española está en 8,9 por ciento (*El País*, viernes 4 de enero de 2002, p. 52).

<sup>29</sup> ISTAC (2001), *Anuario Estadístico de Canarias. Año 1999*, p. 262.

también a la idiosincrasia del canario, que ante todo desea vivir más independientemente en la periferia, puede tal vez justificar la importancia que ha tenido entre nosotros el fenómeno de la autoconstrucción de viviendas de primera necesidad tanto legal como ilegalmente, o como se prefiere señalar con el tecnicismo de «fuera de ordenación»<sup>30</sup>.

**2.1.12. La evolución del chabolismo y de las infraviviendas típicas de las zonas periurbanas en asentamientos urbanos dignamente consolidados.** Muchos de los antiguos asentamientos de chabolas e infraviviendas se han ido dignificando bien por el propio esfuerzo de sus ocupantes o bien gracias a la intervención de las instituciones públicas que han conseguido en determinados casos (La Cabritas o Taco, en Santa Cruz de Tenerife; El Polvorín o El Buque de Guerra en Las Palmas de Gran Canaria) mejorar las condiciones de vida de los trabajadores de clase media baja, tanto vulnerables como excluidos socialmente, acomodándolos bien en bloques de viviendas sociales, en adosados muy dignos o rehabilitando las viviendas que ya ocupaban<sup>31</sup>. En todos los casos se consigue el mismo efecto que es el de instalar a estas familias en nuevas barriadas situadas casi siempre en las afueras de las grandes concentraciones.

## *2.2. La creciente importancia de la dispersión del hábitat y el surgimiento de la «ciudad-isla»*

En la última década, el territorio canario se ha visto sometido a la presión combinada de la prosperidad social<sup>32</sup> y el desgo-

<sup>30</sup> La Consejería de Política Territorial del Gobierno Canario tiene censadas hasta 1997 más de 50.000 viviendas y edificaciones ilegales localizadas fundamentalmente en las islas centrales y en las proximidades de las capitales provinciales. Después de esa fecha se han abierto alrededor de cuatro mil expedientes sancionadores por la Agencia de Protección del Medio Natural y Urbano.

<sup>31</sup> El Gobierno de Canarias viene desarrollando desde 1987 con cierto éxito Planes de Rehabilitación de Viviendas Rurales y un Plan de Erradicación del Chabolismo entre 1994-1998.

<sup>32</sup> Las viviendas secundarias han pasado de 43.606 unidades en 1981 a 72.824 en 1991, constituyendo un índice de casi un 13 por ciento del Cen-

bierno del territorio, dejado de la mano del mercado inmobiliario, con lo que se ha multiplicado hasta extremos desconocidos la demanda de suelo para usos residenciales, infraestructuras y zonas de ocio, extendiendo el proceso de suburbanización iniciado en los años sesenta hasta consumir cantidades ingentes de suelo agrícola. En este sentido tiene razón L. Fernández-Galiano cuando afirma que «A medida que se desdibujan los límites entre la ciudad y el campo, desflecando las tramas de tejido urbano y contaminando con construcciones azarosas los espacios abiertos del ámbito rural, el paisaje se transforma en una amalgama incierta y heteróclita gobernada por las leyes cambiantes del beneficio y la oportunidad, y este naufragio consentido alimenta el fervor por lo que desaparece»<sup>33</sup>. De la ciudad formalizada y compacta, característica del modelo de poblamiento tradicional, se está pasando al asentamiento disperso de imitación estadounidense. Lo demuestra el crecimiento imparable de urbanizaciones residenciales o la rápida ocupación de las márgenes de las grandes vías de comunicación interurbanas y aledaños de autopistas radiales con radicación de grandes superficies comerciales y polígonos industriales<sup>34</sup>. Las grandes ciudades insulares están optando por una expansión sobre el territorio rural circundante de las infraestructuras y los usos residenciales generando asentamientos escasamente conectados entre sí y propiciando embotellamientos de tráfico en las horas punta para entrar o salir hacia o desde las nuevas zonas residenciales a los lugares de trabajo. Con este proceso se está desarrollando una *ciudad en huida*, como una ciudad expandida y sin fin, que en el presente está generando graves alteraciones

---

so de Viviendas de Canarias. Más de la mitad de éstas se encuentran en Gran Canaria y Tenerife. Últimamente el fenómeno de la vivienda secundaria se extiende también a las islas periféricas existiendo ya 6.913 en Lanzarote, 4.695 en La Palma, 2.711 en Fuerteventura, 1.370 en La Gomera y 1.139 en El Hierro.

<sup>33</sup> L. FERNÁNDEZ-GALIANO (2001), «La Ley de la Tierra», *El País*, sábado 12 de mayo, p. 31.

<sup>34</sup> Los urbanistas denominan este fenómeno con el término inglés de *sprawl* o balsa de aceite. En Canarias, como en todas partes, los grandes centros de ocio y de compras situados en las afueras han distorsionado y desestructurado la trama urbana generando abundante tráfico.

territoriales y paisajísticas al desestructurar los usos agroganaderos preexistentes para terminar en un futuro no muy lejano enfrentándose a problemas de mantenimiento por su alto coste económico.

El imparable «continuum» urbano es paralelo a la creciente y rápida desagrarización del Archipiélago. Sin embargo, y en contra de la lógica que rige al mercado, las zonas agrícolas cada vez menos productivas y rentables en vez de reducir su valor intrínseco lo están acrecentando al menos desde 1983 al introducirse dentro de la oferta urbanística y paraurbanística. En efecto, a principios de los ochenta el precio medio general estaba en 2.361,9 euros la hectárea, por encima del promedio estatal. Hoy en día el precio de mercado del suelo agrícola se sitúa en 16.155,2 euros la hectárea, cuando la media nacional está en 5.811,8 euros<sup>35</sup>. El precio de terrenos para uso agrario en las islas viene siendo uno de los más altos de España, tanto que mientras la evolución de la tasa anual acumulada fue para el conjunto nacional de 5,2 por ciento, en Canarias fue del 12,1 por ciento, es decir, más del doble, entre 1983 y 1997. Por otra parte, el mercado hipotecario de fincas rústicas ha mantenido un dinamismo que en nada se compadece con el bajo nivel que el Valor Añadido Bruto aportado por el sector primario supone para el conjunto de la economía de las Islas, y que durante el quinquenio 1991-1996 no significó más que un escuálido 5 por ciento de la producción total. A menos que se trate de operaciones que encubren lavado de dinero negro, no deja de producir cierta extrañeza que las inversiones en suelo agrícola hayan alcanzado cifras récords en los tres últimos años con 725, 617 y 1859 operaciones, que han movilizado créditos hipotecarios del orden de los 35,4; 30,3 y 90,2 millones de euros, respectivamente para 1999, 2000 y 2001.

Ahora bien la expansión urbana no encaja nada con el índice de viviendas desocupadas (12,17 por ciento), uno de los más altos de la Unión Europea. Hecho este último que no deja indiferente a nadie en una región en donde cada vez hay menos matrimonios, la natalidad se ha reducido en más de un 30 por

---

<sup>35</sup> Fuente: Ministerio de Agricultura y Pesca e I.N.E.

ciento y la tendencia a la desfamiliarización avanza a pasos agigantados. Entonces cabe preguntarse ¿para quién se proyecta la explosión constructiva que se está efectuando en Canarias desde hace más de una década y que va más allá incluso de lo que debería representar el sector inmobiliario en una economía que se supone que debe ser equilibrada como corresponde a un país moderno?<sup>36</sup> La respuesta parcial a esta cuestión viene dada en que el mercado inmobiliario en su opacidad satisface a la demanda de bienes de uso inmediato, pero además juega un papel de receptor de inversiones especulativas al recibir órdenes orientadas a la reventa de edificaciones, inversiones de la RIC para supuestas oficinas y locales de negocios o se utiliza para el afloramiento de capitales de proveniencia desconocida.

### 3. CONTINUIDAD DE LOS FLUJOS INMIGRATORIOS HACIA LAS ISLAS

El análisis de la evolución de la población de Canarias a lo largo de los últimos años nos muestra el papel decisivo que sobre su crecimiento tienen los residentes llegados a las islas a través de diferentes agregados foráneos. La conjunción de estas tres principales corrientes de llegadas (inmigrantes peninsulares, residentes extranjeros de descanso, inmigrantes laborales extranjeros y entrada de personas indocumentadas<sup>37</sup>), han comportado un notable crecimiento demográfico que implica, entre otras cuestiones, que en el Padrón de Habitantes del primero de enero de 2000 la población canaria alcanzara la cifra de 1.716.276

<sup>36</sup> El número de empresas de la construcción y la venta de cemento entre 1995 y 1999 han pasado de 6.118 a 8.378 inscritas en el Directorio Central de Empresas y de 1.177.838 Tms. a 1.902.445 Tms. según el *Anuario Estadístico de Canarias*, ISTAC, pp. 262-263.

<sup>37</sup> El Archipiélago canario cambió el signo migratorio negativo en los años sesenta. Desde entonces la inmigración se ha impuesto a la emigración siendo significativa su protagonismo y su participación en el crecimiento absoluto de la población. Entre 1971 y 1986 el saldo migratorio de Canarias arrojó 57.359 llegadas más que las salidas. Sólo en los años 1987-1995 entraron en las Islas 117.243 inmigrantes peninsulares y 16.900 extranjeros que suman un total de 134.000 residentes más.

habitantes, lo que supone un 6,8 por ciento más respecto al Padrón de 1996. En este sentido, Canarias es, después de Madrid,

CUADRO NÚM. 6  
FACTORES DEL CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO  
DE CANARIAS DURANTE 1995 A 2001

<i>Factores de crecimiento</i>	<i>En cifras absolutas</i>	<i>En %</i>
Llegadas desde otras comunidades autónomas (a)	94.901	59,52
Llegadas desde otros países (b)	33.282	20,87
Crecimiento vegetativo (c)	31.282	19,61
Crecimiento total (a+b+c)	159.465	100,00

*Fuente:* ISTAC.

Cataluña y Baleares, la comunidad española que ha experimentado un mayor crecimiento poblacional en el último quinquenio. Si a esta cifra de crecimiento absoluto le restamos la diferencia entre nacimientos y defunciones registrados, nos resulta un saldo migratorio positivo y numéricamente destacado<sup>38</sup>. Esta dinámica demográfica no es extraña al notable crecimiento económico que vive el Archipiélago que desde marzo de 1996 hasta enero de 2002 ha aumentado su población activa en 190.695 trabajadores, lo que supone un 38,97 por ciento, o sea, más de once puntos por encima de la media nacional. Tan sólo el ejercicio correspondiente a 2001 supuso un crecimiento del empleo de 24.261 puestos de trabajo, con lo que se registró una cifra record de inscripciones en la Seguridad Social que terminó dicho año con 679.974 personas, es decir, un 3,7 por ciento más respecto al 2000. Con una situación así de expansiva, la acentuación de las entradas inmigratorias registradas a lo largo de este último decenio del siglo xx se hace imparable en correspondencia con las siguientes tipologías de flujos que pasamos a describir.

<sup>38</sup> Pese al todavía estimable crecimiento vegetativo registrado en Canarias, éste aporta al incremento absoluto de la población menos de un 25 por ciento, siendo el resto el correspondiente al saldo migratorio (*Informe anual 2000 y 2001* del Consejo Económico y Social de Canarias).

### 3.1. *Inmigrantes que proceden de áreas deprimidas que componen la corriente Sur-Norte*

La mayoría proviene de América Latina y de África. El 65 por ciento de los procedentes de África son magrebíes, siendo el resto originarios de países subsaharianos ribereños al océano Atlántico. A mucha distancia le siguen los grupos asiático (hindúes, pakistaníes, palestinos, filipinos, coreanos, chinos y japoneses) y de la Europa central y oriental. Conforman un contingente inmigratorio emergente cuyo móvil es esencialmente laboral y de claro carácter económico. Este grupo inmigratorio está experimentando un notable aumento ligado a la creciente demanda de mano de obra relacionada con el auge del sector de la construcción, en el que se ha registrado coyunturalmente una coincidencia entre la aceleración de la iniciativa constructora del sector privado y un importante plan de inversiones públicas<sup>39</sup>. La agricultura, los servicios y el comercio también son sectores que vienen demandando gran cantidad de puestos de trabajo en las islas. La expansión de la construcción<sup>40</sup> se ha traducido en una intensificación de la llegada de inmigrantes laborales procedentes mayoritariamente del Magreb, compuesta, en general, por personas con un nivel muy bajo de cualificación socioprofesional<sup>41</sup>. Desde la perspectiva de que en los primeros años del siglo XXI se anuncia un decaimiento por agotamiento cíclico de la actividad del sector de la construcción, tanto de iniciativa privada como pública, a causa de la finalización de las obras públicas ligadas a los planes de vivienda y de infraestructuras, así como de una recesión que extiende su acción pa-

---

<sup>39</sup> En los últimos años se ejecutan planes de infraestructuras, equipamientos y dotaciones en todas las Islas con financiación estatal y europea.

<sup>40</sup> Véase la cita número 37.

<sup>41</sup> La economía sumergida es causa y a la vez consecuencia del incesante incremento de la inmigración. Según el periódico *La Provincia-DLP* (13 de mayo de 2001), reproduciendo el estudio de la Junta de Galicia titulado *La Economía Sumergida*, el sector informal de la economía canaria movió en 1999 unos 612.000 millones de pesetas, cifra superior al Presupuesto de la C. A. C. para el ejercicio 2002.

ralizante al conjunto de las iniciativas productivas, esta población inmigrada dudará entre quedarse al margen del mundo laboral y en una situación de paro o verse en la obligación de retornar a sus respectivos países de origen de manera más o menos forzada o cuanto menos no deseada. La situación actual ya es poco estable porque la mayoría poseen contratos de trabajo de duración muy corta o disponen de un nivel de precariedad muy alta.

De acuerdo con estas, circunstancias se puede estimar que posiblemente una parte del contingente actual de extranjeros y peninsulares se quede a vivir en las Islas. Esta situación puede traer consigo un proceso de reunificación familiar que daría lugar a una bolsa de marginación económica y/o de pobreza que podría afectar a miles de personas durante las primeras décadas del siglo XXI. Los residentes africanos, iberoamericanos, asiáticos y de la Europa oriental se aproximan en la actualidad a más treinta mil personas. Respecto de esta población agregada foránea habrá que perfilar nuevas estrategias de integración y de formación para su asimilación en un tiempo razonable.

CUADRO NÚM. 7

## EXTRANJEROS EN LAS ISLAS CANARIAS (2002)

<i>Origen geográfico</i>	<i>Provincia de Las Palmas</i>	<i>Provincia de Santa Cruz de Tenerife</i>	<i>Canarias</i>
Población canaria	872.179	801.257	1.673.436
Población extranjera	52.379	55.551	107.930
Procedentes de África	9.399	2.727	12.126
Procedentes de Sudamérica	13.432	12.305	25.737
Procedentes de Europa	24.620	37.334	61.954
Otros extranjeros	4.928	3.185	8.113

*Fuente:* Ministerio del Interior.

Recuérdese las vicisitudes que las islas vivieron durante la recesión económica de mediados de los setenta con el regreso de los expatriados del Sáhara Occidental, cuando todavía la integración de los expulsados de Sidi-Ifni y Guinea Ecuatorial no había concluido.

### 3.2. *Continuidad del aporte peninsular*

La expansión del sector de la construcción, de los servicios y la demanda de mano de obra en la pesca y agricultura de exportación también ha atraído a otros flujos inmigratorios procedentes de la Península, especialmente de Galicia<sup>42</sup> y Portugal. Naturalmente estos últimos no plantean serios problemas de adaptación ni de integración y el retorno a las zonas de partida, en la medida en que se vaya enfriando la fase expansiva en los subsectores de la construcción y los servicios, está siendo asumido por sus protagonistas. A veces la permanencia en las islas depende de un cambio en las actividades que desempeñan.

### 3.3. *Aplicación de los tratados de libre circulación de personas por el territorio eurocomunitario*

Cabe esperar en este sentido la continuación de nuevas llegadas a las islas por parte de residentes comunitarios altamente especializados desde el punto de vista socio-profesional, acogidos a los tratados de libre circulación de capital humano en el ámbito de la Unión Europea. Su privilegiada vinculación al mundo de las empresas multinacionales y a las grandes cadenas hoteleras, de transportes, comerciales y financieras, pueden ocasionar impactos sociolaborales significativos en el Archipiélago. El Acta Única de la Unión establece claramente la ausencia de barreras que obstruyan la movilidad de los trabajadores en el seno de los países miembros. Su presencia aquí es ampliamente mayoritaria en relación con los extranjeros censados, destacando alemanes, británicos y originarios de los países bálticos.

---

<sup>42</sup> La importancia de la colonia gallega en las islas se percibió claramente por primera vez en las últimas elecciones autonómicas celebradas por la Comunidad céltica, durante el otoño de 2001, en que las distintas fuerzas políticas que concurrían a las mismas dedicaron tiempo y esfuerzo a captar apoyos de sus conciudadanos residentes en el Archipiélago. Con cierta exageración hemos leído últimamente referencias aparecidas en medios de comunicación peninsulares que afirman que Canarias es la quinta provincia gallega.

### 3.4. *Prolongación de la estancia vacacional*

Finalmente constatar que prosigue el mantenimiento de la tendencia al aumento en el número y duración de la estancia de los residentes extranjeros por motivos de descanso y ocio, muy especialmente por parte de personas de edades maduras y mayores con un buen nivel de vida<sup>43</sup>. Las prejubilaciones y jubilaciones de comunitarios a una media de 57-58 años de edad ha aumentado esta tendencia. La colonia alemana de personas mayores que pasa largas temporadas en Canarias ha sido estudiada recientemente por T. Breuver (Universidad de Regensburg) comprobándose que su número se aproxima a las 90.000 personas.

### 3.5. *Inmigración y rejuvenecimiento de la pirámide de edades*

Las edades de los inmigrantes repercute en la estructura de edades de Canarias favoreciendo los tramos correspondientes a los jóvenes y adultos. En 1996, el 70 por ciento de los extranjeros censados estaba por debajo de los 49 años de edad. Por su parte, la inmigración irregular acentúa aun más si cabe los rasgos enumerados al reforzar con su aportación los peldaños de la pirámide de edades correspondientes a las edades 15-54 años, especialmente los tramos 20-34 años<sup>44</sup>.

El resultado de todo ello es que, al final de las distintas fases de implantación y afianzamiento de las actividades turísticas en Canarias, confluyen tres categorías de población residente en la actualidad. Esas categorías son el resultado de los distin-

---

<sup>43</sup> Es frecuente encontrar en los medios de comunicación testimonios como el de Ilse Dore Schweizer, alemana de 87 años, trabajadora de la industria automovilística jubilada, que vive siete meses al año junto al mar en Las Palmas de Gran Canaria y lo viene haciendo desde hace once años consecutivos. *La Provincia-DLP*, sábado 22 de diciembre de 2001.

<sup>44</sup> J. DOMÍNGUEZ, R. DÍAZ y J. M. PARREÑO (2001), *Inmigración extranjera e integración. La inmigración irregular en Canarias (1999-2000)*, p. 125.

CUADRO NÚM. 8  
IRREGULARES LLEGADOS A CANARIAS (1999-2002)

	1999	2000	2001	2002	Total
Lanzarote	393	254	959	1.790	3.396
Fuerteventura	1.755	1.858	3.136	7.045	13.793
Gran Canaria	—	—	33	212	245
Provincia de Las Palmas	2.148	2.112	4.127	9.047	17.434

*Fuente:* Ministerio del Interior.

tos flujos migratorios que han venido llegando a las islas en los últimos 50 años. Este hecho implica una coexistencia espacial y temporal de los diferentes grupos poblacionales que se han ido agregando a la población insular de la fase preturística. Este conglomerado nos permite, sin embargo, distinguir:

De una parte, la **población autóctona**, herencia de la situación anterior a la imposición del modelo turístico de masas, conformada por las personas y descendientes de la población preexistente en las Islas anterior a los años cincuenta.

Sobre esta población y su descendencia se agrega posteriormente **un contingente poblacional proveniente de las distintas regiones de la Península Ibérica**. Configuran estos flujos migratorios, que van entrando en las islas durante estas cuatro o cinco últimas décadas, una población de aluvión con una identidad cultural diferente a la propia de los insulares. Este hecho provoca un primer impacto sociocultural y un cierto aliento a la resistencia en una etapa de colonización y marginación ante el absoluto control administrativo, social y económico del poder central sobre las islas durante el franquismo y la transición preautonómica<sup>45</sup>. Estos inmigrantes peninsulares incidieron de manera significativa sobre el crecimiento absoluto de la población de las islas, tanto desde la perspectiva de los agregados de

<sup>45</sup> Lo que en su día provocó el surgimiento de movimientos independentistas organizados como Canarias Libre, Movimiento para la Independencia del Archipiélago Canario, la Unión del Pueblo Canario y Pueblo Canario Unido.

personas adultas, como de los jóvenes que vienen a trabajar. Se produjo también reagrupamiento familiar con personas del mismo origen y se constituyeron a su vez parejas mixtas entre autóctonos y alóctonos. Así como oleadas de retorno bien por jubilación o bien por promoción sociolaboral. Lo que sí se puso de manifiesto es que ambos factores van a provocar un aumento de la natalidad al tiempo que también influirán en el sensible incremento de la población insular, como ya se ha señalado<sup>46</sup>.

A partir de los años ochenta y muy especialmente durante la década de los noventa, se registra una intensificación de los flujos migratorios (cuya insistencia no ha cesado aun) compuesta por **ciudadanos procedentes de distintos países europeos, fundamentalmente de la Unión Europea**. Esta corriente, sostenida todavía a un buen ritmo, está constituida a su vez por diferentes tipos de contingentes poblacionales:

La más importante está formada por una inmigración de corta duración motivada por la búsqueda de descanso y placer. El atractivo climatológico<sup>47</sup> y la seguridad son, sin la menor duda los principales alicientes junto a otras condiciones no menos favorables como son la cercanía relativa, la accesibilidad, los precios y la oportunidad de inversión en el mercado inmobiliario, tanto de viviendas ubicadas en urbanizaciones residenciales costeras como en el interior de los pueblos de las Islas o en sus respectivos espacios rurales<sup>48</sup>. El mercado local de viviendas rurales para su reforma y rentabilización en régimen de alquiler o en compraventa se ha activado en todas las Islas, incorporándose a esta tendencia las islas Lanzarote, La Palma, La Gomera y El Hierro<sup>49</sup>.

---

<sup>46</sup> El Plus de Residencia y la *descanarización* de las administraciones públicas al objeto de impedir aventuras emancipadoras de corte neobolivariano.

<sup>47</sup> Véase la cita número 43.

<sup>48</sup> La Ley Strauss, por la que se premiaba fiscalmente las inversiones alemanas en el exterior, supuso la llegada de cuantiosas inversiones en el Archipiélago, especialmente en el sector turístico.

<sup>49</sup> A este respecto véase las citas números 30, 31 y 32, en donde se relaciona la importancia de las viviendas ilegales y secundarias por Islas.

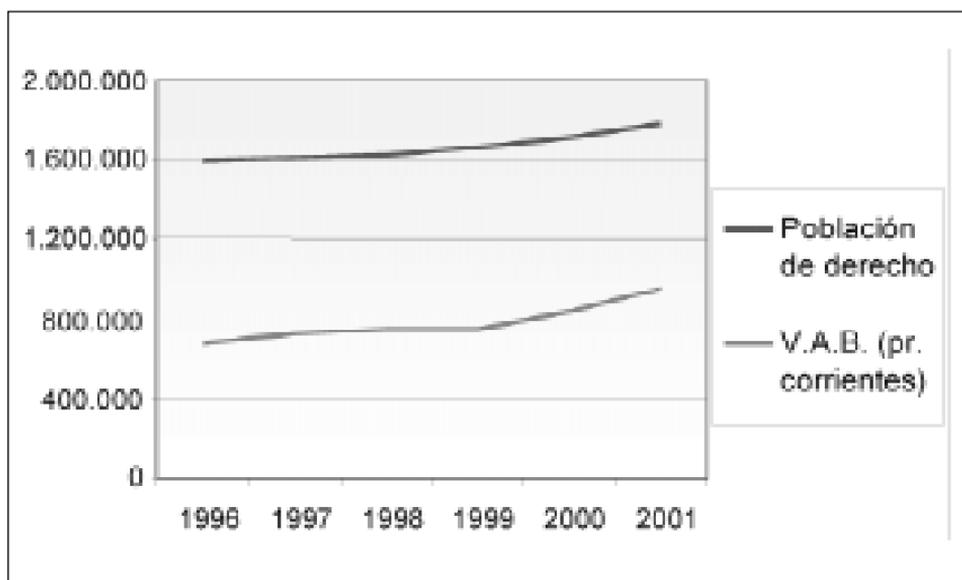
El aumento de los residentes extranjeros que vienen a descansar y la creciente afluencia de turistas internacionales, que superan ya los doce millones de personas al año, provoca una **segunda oleada de entradas de carácter laboral** ligada a los residentes europeos que llegan a las Islas con la intención de trabajar en ocupaciones de elevada responsabilidad y de alta cualificación socioprofesional. La presencia de esta población comunitaria se puede relacionar con la movilidad que estimula la demanda de especialistas del sector turístico, tanto vinculados a los *tours operators* como a las cadenas hoteleras y redes de transportes multinacionales (guías turísticos, técnicos, animadores, directivos de hostelería y especialistas de salas de diversión, espectáculos y recreo). Además se sienten atraídas personas del mundo de los negocios inmobiliarios (oficinas de compraventa de inmuebles, agentes inmobiliarios, intermediarios, financieras, etc.) y los empresarios que, en su mayoría, se dedican a negocios relacionados con los servicios, tanto del sector turístico como de las comunicaciones y los transportes. También se pueden incluir en este apartado los *free lance*, *teletrabajadores extranjeros*, *artistas*, *creativos*, *funcionarios* y *profesiones liberales* que viven en su mayoría como autoempleados de forma más o menos habitual o con estancias prolongadas en las islas.

#### 4. TERRITORIO, IDENTIDAD Y SOSTENIBILIDAD

El paisaje distingue y singulariza al Archipiélago. Las encuestas demoscópicas y los sociobarómetros cuando preguntan a turistas y nativos coinciden en sus respuestas, casi siempre hasta en un ochenta por ciento, al señalar que el paisaje es el rasgo diferenciador de las Islas Canarias, seguido de la bondad de un clima inigualable que condiciona estrechamente al territorio con sus usos<sup>50</sup>. Pero el paisaje es en nuestro caso algo más porque está íntimamente asociado a la cultura, a las tradiciones y

<sup>50</sup> Sociobarómetro del gobierno de Canarias correspondiente a los meses de marzo y julio de 2001 publicados en *La Provincia-DLP* el sábado 24 de marzo, pp. 8-12, y el sábado 28 de julio, pp. 6-12.

GRÁFICO NÚM. 2  
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN Y DE LA ECONOMÍA  
DE CANARIAS (1996-2001)



a las formas de vida tan características de los canarios. En todas las instancias de la vida insular se tiene conciencia de la fragilidad y escasez del territorio canario, formado por pequeñas islas volcánicas a poco más de cien kilómetros del desierto más tórrido y extenso del mundo. Pero esa conciencia más o menos generalizada no ha sido capaz de conciliar desarrollo y conservación del recurso más importante y atractivo con que cuenta el Archipiélago como es el paisaje. Aunque parezca contradictorio, da la impresión que, después de tantos siglos de pobreza, de calamidades seculares y de emigración, los canarios no tengamos otro referente ni otro objetivo mejor que no sea vivir sin límites lo mejor posible y a costa de lo que sea. La ambición lucrativa y el bienestar individual a escala desmesurada están produciendo impactos tan brutales sobre el territorio que lo amenazan gravemente: sólo en los últimos cuarenta años hemos ocupado más suelo que en los quinientos precedentes. Consumimos cinco veces más productos fitosanitarios y plagui-

cidas por hectárea cultivada que cualquiera otra parte del Estado español. Hemos desecado las reservas de agua fósil y favorecido la intrusión marina que saliniza los niveles freáticos. La desforestación y el abandono de las actividades agroganaderas facilitan la erosión y pérdida del suelo vegetal. Ya referimos en otro apartado de este ensayo como el parque móvil se duplicó en poco tiempo. Los 1.553,89 kilómetros de costas presentan graves alteraciones por construcción de nuevos núcleos residenciales y turísticos en sus inmediaciones. La contaminación de las orillas del litoral es palpable y los asentamientos urbanos avanzan ahora con fuerza hacia el interior de las islas cubriendo grandes espacios con carreteras y edificios. El precio que estamos pagando por nuestro extraordinario desarrollo supera lo razonable. Las señales de alarma han saltado ya y se pide una inflexión de las tendencias desarrollistas y una reorientación global que limite las leyes del mercado y gobierne sensatamente la gestión del territorio de modo que nos permita garantizar nuestra identidad y nuestra supervivencia. Años atrás los países europeos alumbraron reflexiones que sirvieron para establecer políticas de desarrollo condicionadas a la protección de los recursos naturales. Alarmada la sociedad canaria por los efectos destructivos del vigente modelo de desarrollo sobre el territorio ha desencadenado un conjunto de reacciones como la del 12 de enero de 2001 en que el Consejo del Gobierno canario aprueba la 'moratoria turística' suspendiendo durante un año, prorrogable a dos, la construcción inmediata de casi 200.000 nuevas camas de las 800.000 previstas en los planeamientos insulares y municipales. El 6 de febrero de 2001 entra en vigor el Decreto de Estándares Turísticos, en el que se fijan límites razonables al crecimiento y ocupación del suelo, garantizando el desarrollo de una estructura turística sostenible, respetuosa con el medio ambiente, el territorio y el patrimonio arquitectónico. Y, por último, se aprueba La Ley 19/2003, de 14 de abril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación del Turismo de Canarias con las cuales se empieza una particular apuesta por un modelo de crecimiento económico equilibrado, no abocado a la catástrofe, como sería el derivado de las previsiones apuntadas, basado en el desarro-

llo exclusivo y excesivamente centrado en el turismo. A partir de ahora la capacidad de acogida del Archipiélago debe fijarse de acuerdo con las posibilidades ambientales de las islas y en equilibrio con los demás sectores económicos. Sin duda, lo más importante de esta iniciativa a juicio de J. Araujo<sup>51</sup> es que se insta al sector servicios a que debe ser precisamente la industria que amenazó la integridad de las islas a convertirse en el principal aliado del desarrollo sostenible. El turismo no sobreviviría si la calidad ambiental del Archipiélago se sigue degradando. La moratoria para la edificación que lleva implícita esta iniciativa adquiere un especial relieve en unos momentos en que el peso de los servicios y la construcción hegemoniza toda la dinámica económica y por esta razón se habían impedido en la práctica el desarrollo conjunto y sostenible de casi todos los demás sectores productivos de nuestra economía.

## 5. EL PROCESO DE ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN CANARIA

Antes de desarrollar este apartado conviene detenernos en algunas consideraciones conceptuales previas utilizando para ello una frase reciente del profesor Pérez Gozávez<sup>52</sup> que dice que «La edad y el sexo de la población son variables demográficas que tienen influencia directa en su dinamismo natural y en el funcionamiento de los sistemas económico-sociales. A su vez, la estructura por edad y sexo depende y/o tiene interdependencia con otras variables demográficas como la fecundidad, la mortalidad o las migraciones, sobre todo las interiores; estas últimas acentúan su «determinismo» sobre la estructura por edades de los grupos humanos de tamaño demográfico reducido». Si aplicamos estas reflexiones a los resultados de los últimos censos oficiales se deduciría rápidamente que estamos de lleno en el comienzo de una nueva etapa en la evolución de la

<sup>51</sup> J. ARAÚJO (2001), «Un sorbo de alivio», *El País*, 6 de febrero, p. 28.

<sup>52</sup> V. PÉREZ GOZÁLVEZ (2001), «La nueva geodemografía de España», en la *Nueva Revista*, núm. 77, septiembre-octubre, pp. 4-13.

población canaria. A pesar del peso que sigue teniendo la juventud en el conjunto de la estructura de la población por grupos de edades, uno de los rasgos que primero saltan a la vista y que definen la evolución geodemográfica de la población canaria es el progresivo envejecimiento de sus estructuras poblacionales. Ese hecho empezó a ponerse de manifiesto en 1996 cuando los mayores de 64 años alcanzaron la cifra de 166.521 personas y que las proyecciones del ISTAC anticiparon para el año 2011 que este grupo aumentaría su peso en Canarias a 249.666 personas, que supondrán el 14 por ciento de la población de derecho. De entre los factores determinantes y explicativos del proceso de envejecimiento de la población canaria cabe destacar básicamente dos aspectos determinantes:

- El descenso de la fecundidad y la natalidad. Y
- La reducción de la mortalidad general desde los años cuarenta; destacando especialmente el aumento de la edad media de los fallecimientos a edades cada vez más avanzadas, así como el notable incremento de la esperanza de vida.

Los datos más recientes sobre mortalidad también demuestran que se producirá una creciente disminución tanto en los hombres como en las mujeres, que verán incrementada su esperanza de vida en las próximas décadas, por encima de las cifras alcanzadas actualmente y que son de: 84 años para las mujeres y 76 para los hombres. Por otro lado, la incidencia de la mortalidad general sobre el proceso de envejecimiento sólo es significativo cuando se registra en las edades superiores<sup>53</sup>. Por el contrario, si el descenso se produce en el grupo joven de eda-

---

<sup>53</sup> La edad media de las defunciones se ha prolongado considerablemente en la última etapa: en los varones ha pasado de 67,66 años en 1995 a ser de 69,6 años en 1999; mientras que para las mujeres la evolución ha sido desde 75,78 años de media en 1995 a 76,18 años en 1999. Pero estas cifras generales esconden altibajos significativos a nivel de las diferentes islas. Por ejemplo, la duración media de los hombres herreños es la más prolongada del Archipiélago con 76,31 años, en tanto que las palmeras con 79,75 años viven por término medio más tiempo que las canarias de las demás islas (ISTAC).

des el resultado obtenido sería un rejuvenecimiento de la estructura de edades de la población. Veamos seguidamente con más detenimiento estas cuestiones empezando por la fecundidad y la natalidad.

### 5.1. *El descenso de la natalidad y la fecundidad*

#### 5.1.1. **Los cambios en el modelo de comportamiento demográfico y sociocultural: la reducción de la natalidad, la fecundidad y la nupcialidad**

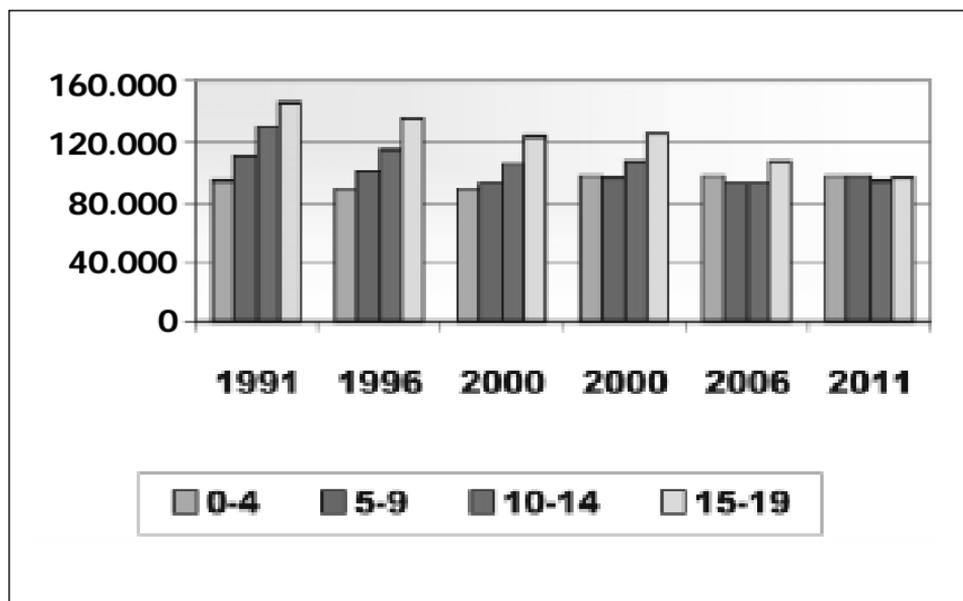
Como en todas las sociedades occidentales desarrolladas, los cambios en el modelo de comportamiento demográfico y sociocultural han determinado una clara reducción de la natalidad y de la fecundidad, como se ha puesto de manifiesto anteriormente. La nupcialidad también ha experimentado transformaciones relevantes tanto en frecuencia numérica como en las edades de los contrayentes cada vez más avanzadas y con notables diferencias por islas.

### 5.2. *La Natalidad y la Mortalidad en Las Islas Canarias*

La sociedad insular ha sufrido también a lo largo de la segunda mitad del pasado siglo xx diferentes impactos vinculados estrechamente a un amplio grupo de variables comportamentales a consecuencia de los cambios económicos y sociales a resultas de la introducción de nuevas pautas y valores que han modificado sus rasgos sociodemográficos. De entre todas las consecuencias señaladas, sobresale el creciente descenso del número de nacimientos. En efecto, la natalidad canaria en los últimos treinta años ha sufrido una progresiva merma tanto en relación a su volumen numérico como en relación a sus tasas brutas. La natalidad va a registrar desde el principio del siglo xx una tendencia general a la reducción, pese a contar con anualidades muy destacadas, especialmente durante los años

sesenta y principios de los setenta, en que los índices brutos no cedieron casi siempre de 25 por mil<sup>54</sup>. Desde entonces, esta tendencia a la baja, que no se ha interrumpido más que momentáneamente, proseguirá durante toda la segunda mitad de la referida centuria, fundamentalmente a partir de 1972 en que se obtuvieron 29.007 nacimientos (24,14 por cada mil habitantes) hasta 1998, año en el que se inscriben nada más que 18.546 recién nacidos (que suponen tan sólo el 11,37 por mil). Entre ambos cómputos se abre una diferencia significativa de 13 puntos en sólo 26 años a razón de un promedio de 0,5 puntos por anualidad. Esa caída, juntamente con el sostenimiento de una tasa bruta de mortalidad también baja, en torno al 8,4 y 7,6 por mil, para los años 1950 y 1998, respectivamente, pero más pre-

GRÁFICO NÚM. 3  
POBLACIÓN DE MENOS DE 20 AÑOS



<sup>54</sup> ARBELO CURBELO (1990) da cuenta en las pp. 159-162 de su libro *Población de Canarias, siglos XV al XX, y sus fenómenos demográficos sanitarios 1901-1981*, Las Palmas de G. C., cómo todavía entre los años 1963 a 1965 se obtenían tasas brutas de natalidad de 27 a 28 por mil.

coz porque se anuncia ya desde antes de 1950<sup>55</sup>, y estancada en los últimos decenios, van a determinar un crecimiento natural cada vez más reducido. Con una tasa bruta de mortalidad de 7,2 por mil para 1999, la Comunidad canaria se sitúa en el lugar más bajo del país detrás de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla (INE).

Con una dinámica interna como la descrita y de proseguir los ritmos y tendencias señalados por medio de los cuales la natalidad sigue estrechando su volumen y la mortalidad repunta ligeramente, el saldo natural resultante no puede hacer otra cosa más que perder peso específico con el paso del tiempo. Véase si no es así la escuálida diferencia entre nacimientos y defunciones que en 2001 se situó en un 3,43 por mil. Puestas las cosas de esta forma, el resultado final es que las tasas y los índices demográficos que se registran en la actualidad no garantizan globalmente el nivel de reposición de la población canaria. La tasa bruta de natalidad registrada en el Archipiélago alcanzó en 1996 algo más de un 11 por mil, en 2001 bajó a 9,99 por mil, con pequeñas fluctuaciones entre los índices obtenidos por cada una de las Islas del Archipiélago. Así, las islas de Lanzarote y Fuerteventura están registrando en estos momentos los guarismos máximos regionales (13,3 y 14,8 por mil), debido a la permanente llegada de contingentes de inmigrantes jóvenes y adultos, lo que explica el mantenimiento de un ritmo de nacimientos constante, mientras que Gran Canaria<sup>56</sup>, Tenerife<sup>57</sup> y La Palma se estancan, al tiempo que El Hierro y La Gomera experimentan una notable caída de sus respectivos índices.

Asimismo, la fecundidad, fórmula de medición que nos muestra la relación entre los nacimientos y el número de mujeres en edad de procrear, también está sufriendo una fuerte ero-

---

<sup>55</sup> Entre 1949, en que la tasa bruta de mortalidad se redujo a un dígito (9,1 por mil) y 1972 en que los índices anuales de natalidad estaban en torno al 25 por mil, es cuando la demografía canaria sufrió una auténtica explosión al obtener saldos vegetativos acumulativos muy elevados que oscilaron entre máximos de 20 por mil y mínimos de 14 por mil.

<sup>56</sup> A excepción de municipios como Santa Lucía y Mogán.

<sup>57</sup> Salvo Adeje, Arona o Santiago del Teide.

sión. El índice sintético de fecundidad para el período 1995-1999 fue de 1,21 hijos por mujer, cifra que nos muestra su acelerada reducción sobre todo si la comparamos con anualidades inmediatamente anteriores. Así vemos que, todavía hace muy pocos años, en 1980, la fecundidad media era de 3,7 hijos por mujer y que, algo más tarde, en 1991, esa cifra se reduce a 1,87 hijos por mujer, prosiguiendo la misma tónica en los años sucesivos. Con todo, no se debe perder de vista que estamos aun por encima de la media del Estado español, que al registrar un 1,1 hijos por mujer se sitúa entre los índices más bajos del mundo, por lo que debemos pensar que la tendencia en el futuro será sin duda la de continuar decreciendo progresivamente, si la inmigración no consigue interrumpir esta tónica dominante e invertir el sentido de la evolución de esta variable. Es difícil no obstante estimar cuánto margen le falta todavía y por cuánto tiempo seguirá bajando aun el índice de fecundidad, ni cuándo podremos prever una hipotética recuperación y si esta situación se podrá remontar alguna vez a través de estímulos internos o externos. Ante lo cual parece legítimo preguntarse ¿y por qué

CUADRO NÚM. 9

## FECUNDIDAD Y EDAD MEDIA DE LA MATERNIDAD

	<i>Núm. medio de hijos/mujer</i>	<i>Núm. medio de hijos/mujer</i>	<i>Edad media de la maternidad</i>
Años	2000	2001	2000
España	1,24	1,24	30,73
Canarias	1,27	1,20	29,47
Diferencial	0,03	0,04	1,26

*Fuente:* ISTAC e I.N.E.

no implementar políticas recuperadoras de la tasa de natalidad? Muy simple. Primero por que son costosas y porque los incentivos económicos por sí solos no consiguen disuadir a las mujeres en edad de procrear para que tengan más hijos. Y, segundo, porque el vigente modelo de sociedad que se ha impuesto en Occidente ha instituido unos valores fijos de competitividad y de nivel de vida exponencialmente al alza ante los cuales muchas parejas se ven impelidas a renunciar a la paternidad a cambio de estabilidad laboral (en el caso de la mujer trabajadora, sobre

todo), bienestar y capacidad de consumo<sup>58</sup>. En este contexto los hijos suponen una carga económica y un obstáculo para la promoción sociolaboral y la estabilización de las jóvenes parejas.

CUADRO NÚM. 10  
LA TASA BRUTA DE NATALIDAD DE CANARIAS POR ISLAS  
(1995-1999)

	<i>Valores absolutos</i>		<i>Valores relativos</i>		<i>Variación (%)</i>
	<i>1995</i>	<i>1999</i>	<i>1995 (%)</i>	<i>1999 (%)</i>	
Canarias	16.927	18.456	10,46	11,18	0,72
Lanzarote	1.001	1.152	14,32	13,36	-0,96
Fuerteventura	550	792	12,82	14,87	2,05
Gran Canaria	7.465	8.101	10,38	10,73	0,65
Tenerife	6.862	7.539	10,2	10,12	-0,08
La Gomera	158	147	9,28	10,14	0,86
La Palma	723	653	8,83	8,66	-0,17
El Hierro	68	72	8,35	8,48	0,13

CUADRO NÚM. 11  
LA TASA BRUTA DE MORTALIDAD DE CANARIAS POR ISLAS  
(1995-1999)

	<i>Valores absolutos</i>		<i>Valores relativos</i>		<i>Variación (%)</i>
	<i>1995</i>	<i>1999</i>	<i>1995 (%)</i>	<i>1999 (%)</i>	
Canarias	10.096	11.859	6,24	6,71	0,47
Lanzarote	318	517	4,14	5,5	1,36
Fuerteventura	175	243	4,08	4,02	-0,06
Gran Canaria	4.318	5.267	6	6,59	0,59
Tenerife	4.463	4.918	6,63	6,96	0,33
La Gomera	144	115	8,46	6,7	-1,76
La Palma	602	725	7,36	8,46	1,1
El Hierro	76	74	9,33	7,47	-1,86

Fuente: ISTAC.

<sup>58</sup> En 1996 un total de 62.755 familias canarias (13,7 por ciento del total) no tenían hijos y 73.000 viviendas (un 15 por ciento del total) estaban ocupadas por una sola persona. En 1991 nos encontrábamos con que mientras 4.876 mujeres casadas habían concebido nueve o más hijos cada una, existían en el lado opuesto más de 300.000 mujeres canarias en edad de procrear que no habían tenido ninguno (*Anuarios Estadísticos de Canarias de 1992 a 1998*, ISTAC).

Analizando desagregadamente las tasas brutas de natalidad registradas en cada una de las islas para el año 1999 (según el ISTAC) apreciamos las siguientes variaciones: por encima de la media regional se encuentran las islas de Fuerteventura y Lanzarote, con 14,87 y 13,36 por mil, hecho que se explica por los efectos del impulso económico y el refuerzo de los grupos de edades jóvenes a causa de la reciente inmigración. Gran Canaria, Tenerife y La Gomera cuentan con valores coincidentes en general con los índices medios del Archipiélago. En cambio, en las islas de La Palma y El Hierro las tasas brutas se alejan por debajo de la media regional, con 8,66 y 8,48 por mil respectivamente. La natalidad en Canarias es, pues, un fenómeno heterogéneo puesto que todavía existen islas con resistencias a someterse a la tónica descendente general, islas que siguen el ritmo general señalado e incluso territorios insulares en que la caída de los valores se anticipa sobre el conjunto a una mayor velocidad.

El análisis de la fecundidad específica por grupos de edades nos muestra unos índices bajos, resultado de una progresiva reducción a lo largo de la última década de las edades jóvenes. Por otra parte, aumenta ligeramente, o por lo menos no se reducen los grupos de edades más elevadas, resultado de la incorporación de la mujer al mundo laboral antes de su actividad reproductora sin haber conseguido un cierto nivel de éxito o de consolidación profesional y no haber tenido aun tiempo de estabilizar económicamente su proyecto de vida. Esta circunstancia queda explicitada en la edad media de la maternidad, que en 1999 estaba ya cerca de alcanzar el promedio de los 30 años de edad<sup>59</sup>. Que la tendencia que se impone en Canarias es la de pocos hijos y a ser posible tenerlos a edades entradas ya en los treinta años nos lo revela el Hospital Materno Infantil de Las Palmas de Gran Canaria en donde nacieron 8.004 niños durante el año 2001, de los cuales el 18 por ciento correspondía a madres mayores de 34 años de edad<sup>60</sup>. Las tasas de reproduc-

<sup>59</sup> Según el *Anuario Estadístico de Canarias* de 1999 (ISTAC), p. 59, la edad media total de las madres canarias está en 29,47. Por islas, en El Hierro es de 30,18 la máxima y las mínimas se encuentran localizadas en La Palma y Fuerteventura con 28,92 y 28,99, respectivamente.

<sup>60</sup> *La Provincia-DLP* (2001): «El Materno Infantil supera la barrera de los 8.000 nacimientos a lo largo del año» (29 de diciembre).

ción también son actualmente bajas, situándose ahora mismo en los mínimos de garantía de reposición generacional. La media del Archipiélago canario se encuentra en el índice del 0,65. Su reciente evolución también nos muestra una tendencia constante hacia la reducción de este índice. Parcialmente relacionada con las referidas tendencias de las tasas brutas de natalidad, de fecundidad y de reproducción se encuentra también la progresiva disminución del número de matrimonios, que desde 1975

CUADRO NÚM. 12

NATALIDAD, MORTALIDAD Y SALDO VEGETATIVO  
DE CANARIAS ENTRE 1997 Y 2001 (POR MIL)

<i>Años</i>	<i>Natalidad</i>	<i>Mortalidad</i>	<i>Saldo vegetativo</i>
1997	10,69	6,78	3,91
1998	10,55	7,07	3,48
1999	11,22	7,09	4,13
2000	10,76	6,87	3,89
2001	9,99	6,56	3,43

*Fuente:* ISTAC.

en adelante se traduce en un descenso constante de las tasas de nupcialidad. En el pasado no casarse era una extravagancia o una tara. El estado civil de las personas imprimía carácter. Contraer matrimonio era alcanzar la consideración de persona de orden. Lo romántico era no casarse. En cambio hoy en día el matrimonio está empezando a ser un acto de rebeldía a sabiendas que tres de cada cinco parejas se divorcian. En 1981 contrajeron matrimonio un total de 8.575 parejas. Esta cifra experimenta una drástica reducción diez años después, para luego estancarse a partir de 1996, año en que se registran 7.391 nupcias que supusieron una tasa bruta de 4,61 por mil; tres años más tarde, sólo se produjeron 6.062 casamientos. Hay gente que se casa por la Iglesia (matrimonio canónico) y gente que se casa por lo civil. Eso no excluye otras alternativas convivenciales al margen del espacio matrimonial y familiar propiamente dicho. También se casan personas del mismo sexo, se unen o se confían bajo un mismo techo. Aunque todavía tengamos dificultades para acceder a registros estadísticos oficiales, sabemos

que las parejas de hecho (homosexuales y heterosexuales) están aumentando en las islas cada vez más como corresponde a las sociedades abiertas y permisivas, en donde la tendencia de los humanos es siempre a exacerbar actitudes individualistas (libertad de cargas y compromisos limitadores) o a uniones o relaciones estables periódicas en vez de continuas. Además de los cambios sociales, en donde la soltería emerge como una opción cada vez más aceptada, el fenómeno de la reducción de las cifras de enlaces matrimoniales indica también las numerosas dificultades con que se están encontrando los jóvenes para iniciar el proceso de creación de nuevas parejas. En 1997, los índices brutos más próximos a la media regional se localizaban en Gran Canaria y Tenerife. En las islas de La Palma, Lanzarote y Fuerteventura la tasa de nupcialidad se distancia un punto como mucho por debajo de los valores totales. En cambio El Hierro y La Gomera se alejan hasta en más de dos puntos de la citada referencia. En este proceso evolutivo sí se aprecia como, prácticamente desde 1980 en adelante, se están retrasando progresivamente las edades de contraer matrimonio. Entre la referida fecha y el momento actual, la edad media de los contrayentes ha aumentado en uno, dos y hasta tres años. Las edades en que predominantemente se suelen celebrar los enlaces matrimoniales, tanto en los hombres como en las mujeres, se sitúan entre los 25 y los 30 años<sup>61</sup>, con diferencias notorias entre las distintas islas. Por ejemplo, en 1999 la edad media de los varones gomeros al contraer nupcias se situaba en 45,91 años, mientras que sus homólogos herreños eran más precoces con 27,77 años. La media de edad de las mujeres es algo más baja y oscila entre los 24,81 años en el caso de las herreñas a los 28,72 de las tinerfeñas. Este cambio contrasta fuertemente con el pasado inmediato puesto que, hace tan sólo tres décadas atrás, la nupcialidad canaria se distinguía por la precocidad de los cónyuges a la hora de contraer matrimonio<sup>62</sup>.

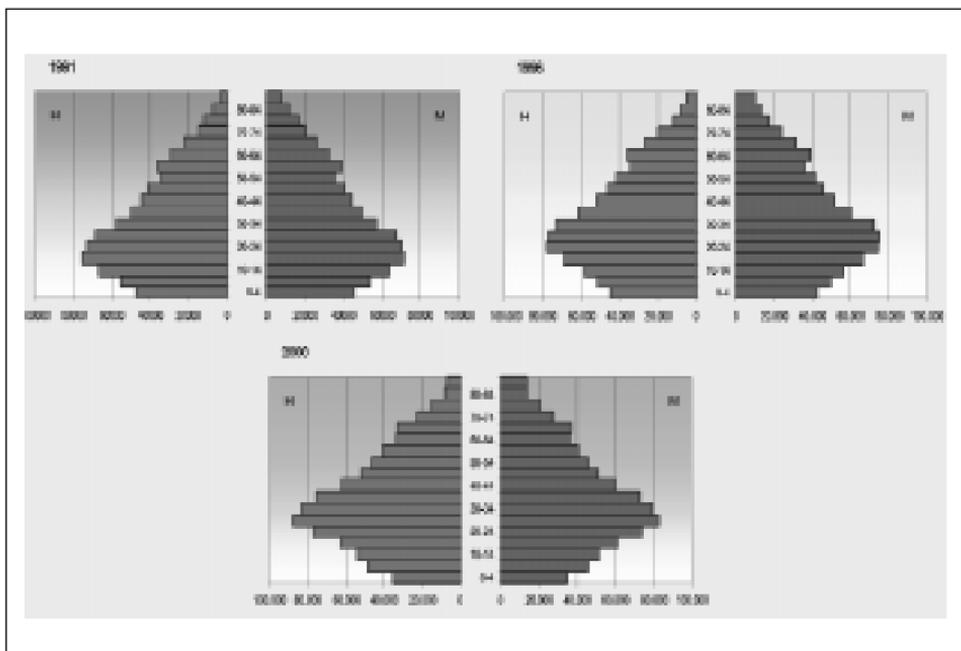
---

<sup>61</sup> En el *Anuario Social de España* de 2001 se dice que en Canarias los varones suelen casarse por término medio a los 30,3 años y las mujeres a los 27,8 años.

<sup>62</sup> Señala E. Burriel (*Canarias: población y agricultura en una sociedad dependiente*, pp. 146-147, Ed. Oikós-Tau, 1982) que todavía en la primera

¿Cómo influye la caída de la tasa de nupcialidad en la natalidad? Por tradición y por influencia del cristianismo en los países de Europa occidental, el descenso actual de la fecundidad se suele asociar con un descenso de la nupcialidad y un aumento de la fragilidad de los matrimonios, tal como se aprecia en la creciente tasa de separaciones y divorcios. Sin embargo, la realidad demuestra que las tasas de nupcialidad y de divorcios tienen cada vez una menor importancia como variables obstaculizadoras o favorecedoras de la fecundidad, debido al incremento de la cohabitación de parejas de hecho fuera de la institución matrimonial y del aumento de las tasas de nacidos al margen del marco oficial del matrimonio formalizado tanto civil como canónicamente.

GRÁFICO NÚM. 4  
 PIRÁMIDES DE LA POBLACIÓN CANARIA



mitad de los setenta el 30 por ciento de las mujeres canarias se casaban con menos de veinte años.

### 5.3. *Principales causas y factores que explican la reducción de la natalidad y la fecundidad*

Los impactos socioculturales del desarrollo del turismo y la modernización que ha traído consigo desde una perspectiva occidental de la sociedad insular, han implicado importantes mutaciones sobre los rasgos característicos de la población canaria que habitaba en las islas antes de la llegada del turismo de masas. Desde un enfoque demográfico, estos cambios aparecen siempre ligados a transformaciones sociales que se van imponiendo progresivamente a lo largo de los últimos cuatro decenios. De entre todos éstos sobresalen los siguientes:

#### 5.3.1. **La progresiva desaparición de la familia extensa y su sustitución por la familia nuclear. Mitología y crisis de la institución nuclear**

Por definición, la familia constituye un ámbito privilegiado de maduración de las personas, de transmisión de valores, de seguridad económica o afectiva y, en definitiva, de autoprotección de sus componentes. Esta concepción, sin duda tradicional, ha sido hasta hace poco patrimonio exclusivo de las opciones ideológicas conservadoras, en buena medida como resultado de la renuncia de los sectores progresistas a reconocerle un status social positivo. Nuestra sociedad ha descuidado en los últimos años esta figura por lo que se empieza a hablar sin tapujos de incipiente proceso de **desfamiliarización**. Con el resurgimiento de problemas como la delincuencia juvenil, el fracaso escolar, las desavenencias convivenciales o el creciente endeudamiento, las miradas se vuelven a centrar de nuevo en la maltrecha salud de la institución familiar afectada como es sabido por un sin fin de cuestiones serias y complejas como la incomunicación, desestructuración, subvaloración de su relevancia social o las derivadas de las penurias económicas de una parte considerable de las mismas.

Lo cierto es que esta crisis se está haciendo notar externamente. La familia actual no responde a las funciones que la

sociedad tradicional le encomendó. De ahí el que se esté produciendo en estos momentos un debate tendente a redefinir la adecuación de la institución familiar a las nuevas exigencias sociales y económicas. Se duda poco a estas alturas de que la familia y las situaciones matrimoniales seguirán cambiando todavía más de lo que ya lo vienen haciendo. La existencia de familias con un solo progenitor, con padres no biológicos por adopción o por nuevos y sucesivos matrimonios, con hijos nacidos fuera del matrimonio, el matrimonio de homosexuales o lesbianas, son algunos de los cambios que perdurarán y se extenderán. Nos encontramos, pues, en pleno proceso de deconstrucción y reconstrucción de las figuras del matrimonio y de la familia hacia fórmulas que poco o nada tienen que ver con el pasado. Y no se trata de una fase meramente coyuntural, con un principio y una fecha de terminación con la que se dan por concluidas las mudanzas, como si de una moda pasajera se tratara; sino de una etapa en la que se está entrando de una forma cada vez más dinámica. Es por lo que, en los últimos años, estamos asistiendo a un redescubrimiento de las potencialidades de esta institución y por lo tanto, cualquiera que sea su perfil final, por los efectos positivos que recaen en una sociedad equilibrada, se hace necesario potenciar.

Este contexto tan característico de los países avanzados de Europa occidental es fácilmente extrapolable a una sociedad con tanta apertura y liberalidad como históricamente ha sido la canaria. Los cambios sociales y culturales que se registran en el Archipiélago desde aproximadamente la mitad del siglo xx implican el paso de una sociedad rural, fuertemente agrarizada, por una sociedad urbana con hegemonía del sector servicios. Este hecho comporta la progresiva desaparición de formas tradicionales de familia de tipo extensa, troncal o multigeneracional, que hasta entonces predominaba en la sociedad rural insular desde prácticamente sus orígenes más remotos. Esos rasgos se están perdiendo paulatinamente a la vez que se van sustituyendo por otro modelo de familia nuclear, compuesta por padres, madres e hijos, y que se irá imponiendo en la fase de expansión urbana, con tendencia a ir disminuyendo en cuanto al número de sus componentes, así como normalizando otras

alternativas convivenciales toda vez que se empieza a admitir que una familia puede estar formada por cualquier combinación de personas, heterosexuales u homosexuales, que compartan sus vidas de manera íntima (no necesariamente sexual y no necesariamente intermediadas por controles administrativos o sociales). Poco a poco se está aceptando que los niños pueden ser tan felices en una familia de adopción como con sus padres biológicos, como también se está admitiendo que una familia no está obligada a la fuerza a tener descendencia. Una mujer no tiene por qué sentirse menos mujer porque decide no tener hijos. Según la oficina estadística de la U. E. (EUROSTAT) uno de cada cuatro europeos nacieron en 1997 de padres no casados. Una proporción que va en aumento, porque era sólo del 10 por ciento en 1980. En España también se avanza en esa dirección de forma que de un escaso tres por ciento se ha pasado a un 11,1 por ciento los hijos tenidos o concebidos fuera de la institución matrimonial. El hecho mismo de que las personas estén transformando el concepto tradicional de familia es indicio de una sociedad sana que supera atavismos y se sacude los viejos prejuicios. Dice S. Hite<sup>63</sup> que la estructura cambiante de la familia ha hecho que cada vez haya más mujeres al frente de ella. Hoy son muchas las personas (tanto hombres como mujeres), en el mundo occidental, que prefieren renunciar a la institución familiar definida en términos estrictos y crear unas familias con rasgos propios. Esta circunstancia traerá consigo importantes consecuencias en el comportamiento social y geodemográfico de la población insular. En el antiguo modelo de familia extensa campesina, la dimensión de los hogares posibilitaba un refuerzo de la mano de obra y por lo tanto más ayuda familiar. La dimensión productiva de la familia estaba en íntima relación con el tamaño de la misma, favoreciendo por lo tanto a las más amplias con numerosos miembros, como consecuencia del modelo económico imperante en una sociedad premoderna, con limitado uso de los avances tecnológicos. Asimismo, las personas mayores tenían un papel significativo y decisivo en el seno de las familias mientras vivían. En la sociedad urbana, por el

---

<sup>63</sup> Secciones habituales de S. Hite en *El País Semanal*, 2001.

contrario, el tamaño de la familia implica, en primer lugar, problemas relacionados con la dimensión del espacio, ceñido casi siempre a pisos con pocas habitaciones para la pareja y sus hijos que deben conformarse a núcleos familiares medios de tres a cinco miembros por unidad. El precio de los pisos guarda una relación muy íntima con el tamaño de los mismos. Las familias en general no tienen acceso a ingresos complementarios en forma de ayuda familiar para hogares más amplios<sup>64</sup>, ya que el tipo de trabajo en las ciudades es de contratación individual y no familiar como en cierta medida sucedía antiguamente en las fincas agrarias y en las comarcas tomateras con la aparcería como sistema de arrendamiento de tierras cultivables.

Poco a poco, estos cambios implican un debilitamiento de los vínculos intergeneracionales y de los valores familiares marcados por la tradición. Pero esta situación económica es complementaria a los problemas de alojamiento vinculados al tamaño y a la tipología de las viviendas de los núcleos urbanos, casi siempre menos espaciales que las rurales. Ambos hechos incidirán sobre una progresiva reducción de la dimensión de la familia por una parte, y sobre la problemática de la acogida de personas mayores por otra. Por lo tanto, en la actualidad, predomina un tipo de unidad familiar en la que es muy frecuente encontrar conviviendo juntos a un menor número de componentes, a consecuencia, por otra parte, de la creciente reducción del número de hijos por mujer en los últimos decenios. Pasamos seguidamente a comentar el panorama general de la familia en Canarias.

### 5.3.2. La familia en Canarias al finalizar el siglo xx

Para empezar este apartado hay que señalar que el socio-barómetro realizado por el Gobierno canario el pasado mes de julio de 2001 destacaba que el 97,9 por ciento de los encuestados valoraban mucho/bastante a la institución familiar. Sólo un 31,7 por ciento consideraba a la familia como un ente pasado de

---

<sup>64</sup> Hasta el año 2001, España ha venido destinando a la protección familiar un 245 por ciento menos de la media comunitaria (EUROSTAT).

moda. Estas valoraciones ponen de manifiesto la fuerte consideración que todavía tiene en Canarias el matrimonio y la familia. Pues bien, sobre esta cuestión lo primero que debemos destacar es que en nuestro Archipiélago la mayor parte de la población de derecho vive en familias nucleares (exactamente el 99,4 por ciento para el año 1996)<sup>65</sup>, distribuidas entre 355.206 familias que disponen de un núcleo, quedando fuera de esta consideración un total de 6.538 personas. Ahora bien, existen 472.567 hogares<sup>66</sup>, de los cuales 77.356 son hogares no familiares<sup>67</sup> y 12.422 hogares familiares sin núcleo<sup>68</sup>. En ese mismo escenario apreciamos también como las parejas con hijos ascienden a 234.792 unidades, mientras que las sin hijos suman unas 65.755, en tanto que las familias monoparentales (es decir, aquellas que están constituidas por madres solas con hijos o padres solos con hijos) se elevan a 54.659 unidades. Junto a esas situaciones cabe indicar que en Canarias existen además otras 27.583 familias con dos o más núcleos<sup>69</sup>; 123.343 hogares con

<sup>65</sup> ISTAC (1999), *Encuesta de Población. Las familias. Comunidad Autónoma e Islas. Canarias 1996*, 182 pp.+XIV.

<sup>66</sup> Se considera *hogar* a la unidad formada por la totalidad de los individuos que están inscritos en una misma vivienda familiar o alojamiento. Las diferencias entre *hogar* y *familia* son dos: 1) El hogar puede ser unipersonal pero la familia no. Y 2) los miembros del hogar no tienen que estar necesariamente emparentados, mientras que los miembros de la familia sí (ISTAC, 1996, p. 8).

<sup>67</sup> Se refiere a aquellos hogares compuestos por miembros entre los que no existe ninguna relación de parentesco. Se incluyen aquellos en los que figura únicamente una persona en el hogar (de 16 y más años) y aquellos que se componen de dos o más personas que no presentan ningún vínculo de parentesco con la persona principal (ISTAC, 1996, p. 8).

<sup>68</sup> Se trata de hogares cuyos miembros están emparentados entre sí, es decir, pertenecen a una misma familia, sin embargo, entre ellos no existe ninguna relación de tipo paterno-filial o de conyugalidad, por lo tanto no existe ningún núcleo familiar. Este grupo comprende también las familias sin núcleo con otras personas no emparentadas (ISTAC, 1996, p. 8).

<sup>69</sup> Se trata de hogares cuyos miembros forman una familia que está compuesta por dos núcleos familiares resultado de la existencia de una o dos relaciones de conyugalidad y/o de filiación entre las personas del hogar. De las diferentes combinaciones de dos núcleos posibles dentro de una familia, se consideran: 1) dos parejas sin hijos; b) dos parejas con hijos; c) dos parejas, una con hijos y otra sin hijos y d) dos núcleos monoparentales

personas mayores de 64 años (34,7 por ciento de las familias) y 31.661 hogares con personas mayores de 79 años (8,9 por ciento de las familias). Y, finalmente, un dato importante de cara a la edad media de emancipación y por ello sociológicamente significativo proviene del hecho de que casi un 14 por ciento de las familias isleñas convive con hijos de edades comprendidas entre los 25 y 29 años. Como no podía ser menos la aportación foránea a la estructuración familiar del Archipiélago es también relevante si nos atenemos al volumen alcanzado, puesto que supone ya un 25,08 por ciento del total, siendo 50.714 los hogares en donde residen inmigrantes procedentes de otras Comunidades españolas y 38.441 los formados por inmigrantes extranjeros. A la vista de lo que acabamos de exponer podemos destacar unas cuantas apreciaciones que por su notorio alcance pasamos a reseñar seguidamente:

**Primera**, las parejas con hijos suponen una amplia mayoría, con un 66,1 por ciento del conjunto de las familias canarias. Pero queda fuera de esta consideración un resto importante. El 33,9 por ciento de las parejas viven solas. Esta cantidad invita a pensar que la familia de toda la vida cada vez lo es menos. En efecto, la mitología sustentada en el hecho de que una persona no es completamente normal si no consigue formar una familia nuclear empieza a agrietarse.

**Segunda**, las parejas sin hijos elevan su participación a un porcentaje de 18,5 por ciento de las familias, cifra nada desdeñable evidentemente. Cada vez habrán más parejas que vivan solas y esta tónica al parecer tiende a prolongarse en el tiempo.

**Tercera**, las familias monoparentales alcanzan ya el 15,38 por ciento, y se componen (46.406 unidades en 1996) en su mayoría por madres solas con hijos<sup>70</sup>, frente a las 8.253 formadas por padres solos con hijos.

---

con hijos. Incluyen casos de dos padres solos con hijos, dos madres solas con hijos o padre y madre solos con hijos. (ISTAC, 1996, p. 9).

<sup>70</sup> Un porcentaje muy elevado de las familias monoparentales están encabezadas por mujeres solas que tienen que criar uno o varios hijos sin ninguna ayuda de nadie.

**Cuarta**, un 32,8 por ciento de los hogares canarios acogen a una persona mayor de 64 años o mayor de 79 años. Se trata de una cifra significativa que no debemos perder de vista. En términos comparativos supone un porcentaje ciertamente elevado que nos permitirá esbozar un enfoque socio-asistencial diferenciado en relación con los modelos imperantes en las sociedades occidentales en donde ni por asomo se da una situación parecida.

**Quinta**, los jóvenes mayores de edad que siguen conviviendo con sus padres suponen todavía un porcentaje significativo. En Canarias los hijos suelen permanecer bajo el mismo techo de sus progenitores hasta los 29 años por término medio. Lo cual está incidiendo en el retraso de las edades de acceso al matrimonio e indirectamente acortando la duración del tiempo fértil en el caso de las mujeres que planean concebir hijos dentro de la institución familiar.

**Y sexta**, los hogares con población inmigrante procedente del extranjero y de las restantes comunidades españolas alcanzaron una cifra relevante en relación con la estructura familiar regional, con un 18,85 por ciento del total.

Podemos concluir este apartado señalando que el número de familias tiende a reducirse a la vez que a tener menos miembros por unidad. Cada vez habrá más personas que vivan solas o en familias monoparentales. Cada vez es más frecuente encontrarnos con familias con cónyuges que estuvieron antes casados o con nuevas familias creadas a partir de casados en segundas nupcias. Las parejas de hecho y otras alternativas de cohabitación son también modalidades de conyugalidad a las que debemos acostumbrarnos.

### 5.3.3. **Repercusiones de los cambios señalados en los valores sociales**

Los referidos cambios, que poco a poco están contribuyendo a subvertir la estructura sociocultural de prevalente signo retardatorio y subdesarrollado, tienen también, como es lógico, sus palpables repercusiones sobre la tipología y los rasgos caracte-

rísticos de la población actual de las Islas. Por ejemplo y para decirlo de un modo muy preciso, las transformaciones socioeconómicas incidieron sobre las formas de percepción tradicional de la institución familiar. Las nuevas circunstancias sociodemográficas de las Islas han impactado sobre un tipo determinado de familia tradicional, implicando el surgimiento de fórmulas innovadoras de emparejamiento, aceptación social de la soltería definitiva como opción libremente elegida, aflorando tipos inéditos de comportamiento y de conyugalidad en las parejas y en la aparición de perfiles y roles familiares hasta ahora desconocidos y, en cierto modo, inaceptados. Podemos aseverar que no existe un modelo unívoco de familia. Aunque incipiente aun, la nueva diversidad en la configuración de las familias forma parte de un pluralismo positivo, una transición fundamental en la organización de la sociedad, que necesita de una mentalidad abierta y la aportación de nuevas ideas. Si la reproducción ya no es la prioridad más urgente en las sociedades modernas, no es de extrañar que haya una rebelión contra la familia tradicional. Era, para decirlo con palabras de S. Hite, hasta históricamente inevitable. Entre las causas más significativas que han venido influyendo sobre estos cambios sociodemográficos, destacaremos por su importancia las siguientes:

A lo largo de las décadas de implantación del turismo de masas se registró una transición desde una sociedad cerrada, conservadora, tradicional y eminentemente católica hacia una sociedad más abierta, liberal, mestiza y secularizada. Esta secularización del pensamiento y de las actitudes conductuales implica a su vez una disminución de la influencia religiosa, al tiempo que se pone en resalte el valor del individuo y su desenvolvimiento personal<sup>71</sup>. Valga como ejemplo de la citada seculari-

<sup>71</sup> El sociobarómetro del Gobierno canario de julio de 2001 señalaba que el 53,5 por ciento de los canarios valora poco o nada la religión. No obstante el 76,2 por ciento asegura que pertenece a alguna religión, mayoritariamente a la católica, frente al 23,2 por ciento que dice no pertenecer a ninguna fe religiosa. La mayoría señala que aun habiendo sido educado religiosamente en su casa, en un 42,2 por ciento nunca o prácticamente nunca acude a una iglesia. Sólo el 12,8 por ciento confiesa que va una vez a la semana a la iglesia. La fe religiosa es calificada de importante para un 15,1 por ciento de los encuestados.

zación los cambios que se vienen produciendo en los diferentes tipos de matrimonios. En el año 1991, el 70,9 por ciento de los matrimonios se realizaban a través del matrimonio católico, cifra que en los años 1997 y 1998 bajó al 68,1 por ciento. Por otra parte, el tipo de casorio por lo civil ha pasado en los últimos años a ser de un 31,9 por ciento<sup>72</sup>.

La evolución de la sociedad canaria ha implicado pues la implantación de un cambio significativo en las ideas y en el comportamiento de las personas que suponen el poder superar sin penosos traumas la concepción y función tradicional del papel del matrimonio, lo que ha supuesto además un debilitamiento del combinado sexualidad-legitimación matrimonial-procreación. A partir de ese momento se enfatizan las relaciones de pareja. Desde esta perspectiva, la opción actual por la procreación se deja a la libre disposición de las parejas, pero al mismo tiempo se impone la práctica de una planificación familiar que se ha convertido en uno de los imperativos que mayor incidencia ha tenido en el descenso de la natalidad y de paso como la principal consecuencia de la aceleración del proceso de envejecimiento de las estructuras demográficas insulares. La presencia de las familias numerosas con más de cuatro hijos, que en 1996 representaban el 52,33 por ciento del total, disminuyen progresivamente. Así el tamaño medio de los hogares canarios pasó de 3,9 a 3,38 miembros por unidad, entre 1981 y 1996. Los hogares con ningún menor de 6 años pasaron de 313.759 en el año 1991 a ser 383.803 en 1996 (ISTAC, 1996). En estos últimos decenios crece, por otra parte, el número de familias con un solo hijo o dos hijos como mucho.

Paralelamente en Canarias aumenta el porcentaje de hijos nacidos de madres no casadas (maternidad de adolescentes, solteras, viudas, separadas o divorciadas)<sup>73</sup>. En 1995 y 1996 estos

---

<sup>72</sup> ISTAC, *Movimiento Natural de la Población*, Cuadernos 3 al 7 de 1997 a 1998. *Anuario Social de España 2001*.

<sup>73</sup> Según A. Arbelo Curbelo la natalidad ilegítima hasta los años cincuenta del siglo XX fue elevada oscilando entre un 5 y 7 por ciento de la natalidad general. Desciende luego entre los cincuenta y los sesenta, para empezar a repuntar desde los años setenta en adelante (*Población de Canarias. Siglos XV al XX, y sus fenómenos demográficos sanitarios 1901-1981*, pp. 164-168).

últimos nacimientos alcanzaban el 20,26 y el 22,43 por ciento del conjunto de los nacimientos, cuando en 1975 la maternidad extramatrimonial no llegaba más que al 2,78 por ciento de los nacimientos de mujeres casadas. El sociobarómetro del mes de Julio de 2001 incluía respuestas como que el 84,9 por ciento de la población canaria aprobaba el que una mujer tenga un hijo como madre soltera sin querer mantener relación estable con hombre alguno<sup>74</sup>. Todos los hechos enumerados implican la existencia de nuevas formas de coresidencia y/o cohabitación que hemos venido señalando hasta aquí. Se aprecia, pues, una creciente importancia de las formas familiares basadas en la cohabitación, lo que implica también un cambio semántico que sustituye al oprobioso concepto de concubinato que empleaba tendenciosamente la sociedad conservadora y tradicional en tiempos pretéritos.

Apréciase, además, que el porcentaje de separados/as y divorciados/as se ha duplicado, pasando de 1,9 a 3,3 por ciento sobre el conjunto de la población entre 1991 y 1996 y las rupturas de parejas tienden a elevarse. La cohabitación se estima también que está aumentando desde mediados de la década de los ochenta a esta parte. De todas las maneras cabe señalar que, en general, no se trata todavía de una opción clara por un estilo de vida familiar alternativo, ya que un porcentaje elevado de esta tipología de coresidencia corresponde a segundas o terceras oportunidades de reemparejamiento por parte de personas que antes habían estado casadas.

Desde la perspectiva de los cambios económicos durante la mencionada etapa turística, las Islas Canarias se caracterizan por la transición desde una sociedad pobre a una sociedad con un aceptable nivel de bienestar. Pero esta última afirmación no pretende ocultar la existencia de niveles de exclusión social y marginación así como determinadas dificultades económicas y, en suma, la pervivencia de aspectos adversos en cierta medida.

---

<sup>74</sup> Los nacimiento de madres no casadas se multiplican por 2,7 por ciento al pasar de 1.400 en 1980 a 3.800 en 1996. Al margen de las adolescentes que conciben hijos precozmente y sin desearlo, la madre soltera actual responde casi siempre al perfil de mujer mayor de 30 años, independiente, con estatus socioeconómico medio alto y con una profesión.

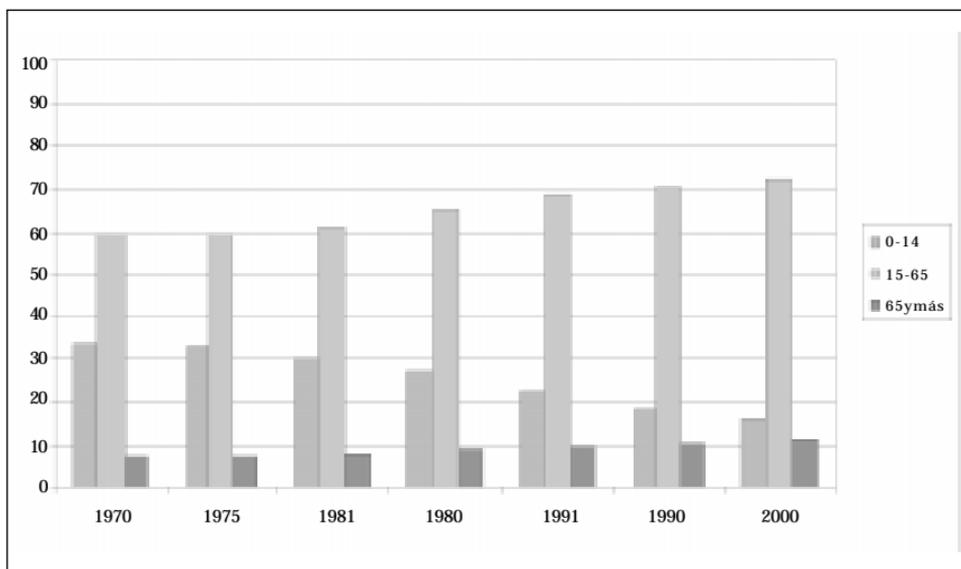
Por ejemplo, los grandes obstáculos para encontrar empleo por parte de los jóvenes. De acuerdo con la EPA (13.08.2001) la tasa de paro para los menores de 25 años era de 24,36 por ciento, duplicando la media general. Ello es debido, por una parte, a la débil oferta y/o déficit de nuestros viveros de trabajo; y de otra parte, a la existencia de un mercado laboral inflexible y con muchos elementos de precarización en los contratos. Estos puntos negativos en el panorama sociolaboral no contribuyen a crear las mínimas garantías de estabilidad con vistas a la formación de una familia y menos aún a la procreación intensiva. Así mismo, estos aspectos se complementan con la escasez de viviendas asequibles, circunstancia que está asociada a la especulación del suelo y al control oligopolista del mercado residencial por los promotores urbanísticos.

Se ha producido también un cambio decisivo en el papel que la mujer desempeña en la sociedad insular durante el período turístico, lo que lleva aparejado la superación del trinomio mujer-trabajo-reproducción. El acceso de la mujer al trabajo asalariado extradoméstico también incidirá en los cambios sociodemográficos como no podía ser menos. La tradicional interrelación mujer-trabajo-reproducción sufre los primeros síntomas de agrietamiento en igual proporción a medida que se van imponiendo progresivamente los nuevos roles conductuales asumidos por la mayor parte de las mujeres isleñas. Desde esta perspectiva es muy importante destacar las transformaciones sociológicas que han favoreciendo a su vez cambios sin precedentes en el papel desempeñado por las mujeres en la sociedad actual y que se debe relacionar con distintas causas como son el aumento del nivel de instrucción o el proceso de secularización de las ideas. Es una prueba más de que el desarrollo económico moderno en sociedades abiertas y democráticas ofrece más autonomía individual a las personas que lo hacen posible. Eso ha generado, entre otros muchos aspectos, la superación del papel de la mujer como madre y como reposo del guerrero. La mujer en los últimos decenios ha tenido a su alcance más posibilidades de escolarización, lo que comporta mayores oportunidades de acceder a niveles educativos y formativos de máximo rango. Esta última circunstancia ha permitido, a muchas de

ellas, aumentar su participación en el mercado laboral, aun cuando la tasa de paro femenino sea del 17,61 por ciento (EPA), superior en cinco puntos a la media regional. En tiempos pretéritos, la función de la mujer como madre y criadora de hijos no se acababa nunca hasta cumplir los cincuenta años. En la actualidad se ha reducido considerablemente el período reproductivo, tanto en el tiempo de tener los hijos como en el dedicado a su crianza. Durante la década de los veinte del siglo que acaba de terminar, el 50 por ciento de las mujeres de entre 35 y 44 años habían tenido cinco o más partos. Este porcentaje se redujo al 14 por ciento en el año 1970, al 8 por ciento en 1985 y al 6 por ciento en 1991. Hay quien advierte que esta tendencia puede tal vez interrumpirse parcialmente, porque está emergiendo cierta propensión por la que determinadas personas están descubriendo la paternidad en plena madurez, configurando un fenómeno sociodemográfico novedoso, aunque no mucho más. Llegado a este punto cabe señalar que sobre estas circunstancias también ha intervenido el descenso de la mortalidad infantil. Recuérdese que en 1900 eran necesarios 5; 6 ó más hijos para poder garantizar la reproducción demográfica de la familia. Y que, en 1950, sólo eran suficientes tres hijos. En cambio, actualmente, sólo harían falta un poco más de dos para asegurar la sustitución generacional. La caída de la tasa de mortalidad infantil gracias al avance de la asistencia médico-asistencial ha contribuido de modo decisivo a superar los condicionantes de la reproducción intensiva. Canarias presentaba un índice de mortalidad infantil de 5,5 por mil en 1998 por detrás de Ceuta, Galicia, Melilla, Andalucía y Madrid. *El resultado final es una reducción de la fecundidad como nunca hasta ahora se había podido verificar a lo largo de la historia de nuestras Islas.*

Otros aspectos de carácter legislativo o político, como es el caso de la aparición a principios de la década de los años ochenta de la Ley de Divorcio o la Ley que regula la interrupción del embarazo, que han significado importantes cambios en los riesgos de vulnerabilidad de la mujer a lo largo de su vida. Esto último que repercute, de una parte, en el aumento de familias de tipo monoparental; y de otra parte, un mayor cuidado por

GRÁFICO NÚM. 5  
LOS TRES GRANDES GRUPOS DE EDAD (%)



parte de las mujeres respecto de los hijos que realmente desea tener.

Todos estos factores, ya comentados anteriormente, implican a su vez una pérdida progresiva de capacidad de control y del papel activo de la mujer en el proceso de la socialización de los hijos y en la atención al hogar. Estas circunstancias han impulsado, por ejemplo, la creación de guarderías infantiles tanto desde las instituciones públicas como desde las privadas, a través de las cuales se intenta dar respuesta a esta nueva situación. La ampliación de la escolarización obligatoria a partir de los dos años ha supuesto en esta dirección un paso decisivo. Por un lado, se pretende dar solución a la problemática laboral de la mujer; y por otro lado, al menos teóricamente, se intenta desde fuera por parte de las instituciones públicas la asunción de responsabilidades que hasta hace poco estaban encomendadas en exclusiva a las madres con el objeto de liberar a las mujeres de una parte de sus tareas en la atención de los hijos y en la socialización de los niños mediante la educación. Desde esta pers-

pectiva, la maternidad se empieza a presentar como una alternativa compatible con el desarrollo profesional de la mujer. Y esta concepción se abre paso con firmeza. Pero no faltan voces que culpan a las madres trabajadoras de despreocuparse de la educación y del desarrollo afectivo de sus hijos. Son más o menos las mismas acusaciones que se escuchan desde determinados circuitos conservadores reprochando a las mujeres la reducción del número de hijos, la renuncia a tenerlos o la negativa a formar hogares de tipo familia nuclear<sup>75</sup>. Por extensión se culpa a las madres trabajadoras del fracaso escolar y de la violencia de los adolescentes. En la mayoría de los países occidentales existe un debate permanente sobre los derechos de las mujeres a ser madres o no y a su participación como trabajadoras extradomésticas en el mercado laboral. Se trata sin duda de inercias residuales de lo viejo que queda en las sociedades por desaparecer, pero que influyen creando incluso sentimientos de culpabilidad en determinadas personas.

El paso de la contracepción preventiva a la concepción como realización personal. Esta nueva percepción, supeditada a las nuevas actitudes ante el matrimonio, se ha de interrelacionar también con la liberalización de los métodos contraceptivos, su fácil acceso, así como con el perfeccionamiento de las técnicas anticonceptivas por las multinacionales farmacéuticas. Desde esta visión se está produciendo una separación entre acto sexual y procreación. La combinación planificación familiar y las nuevas concepciones de la vida y los valores en las relaciones de pareja, sobre las que inciden aspectos variados como la lógica aspiración a mejorar las condiciones materiales (vivienda, coche, consumo, vacaciones, confort, etc.), comportan un sentimiento aparentemente contradictorio entre el deseo (o la necesidad, según se mire) de disponer de unos bienes materiales garantes de una calidad de vida y de una posición social determinada con el uso del tiempo libre para los hijos. Por eso, para terminar este apartado, es oportuno recordar lo que dice Josefina Aldecoa en

---

<sup>75</sup> Por ejemplo, en el curriculum de un alto ejecutivo de una empresa, de un candidato político o de un jefe de gobierno todavía se interpreta como demérito, incluso de dudosa reputación social, si no está casado, tiene hijos y ha creado una familia nuclear estable.

la introducción de su libro *La educación de nuestros hijos* sobre esta misma cuestión: «La angustia de ser padres es un sentimiento muy generalizado cuando entra en conflicto el amor a los hijos y la dificultad de dedicarles el tiempo necesario, casi siempre por motivos de trabajo».

## 6. INCIDENCIA DE LA ESPERANZA DE VIDA EN EL PROCESO DE ENVEJECIMIENTO

El proceso de envejecimiento de las estructuras demográficas de las Islas Canarias se debe básicamente a la falta de aportación de jóvenes<sup>76</sup> y al acceso a las edades superiores de un contingente poblacional muy amplio compuesto por generaciones maduras. Esta circunstancia se puede ver a través de las distintas pirámides de población de cada una de las islas; en ellas se puede observar y en diferentes etapas, además, de la progresiva reducción de las bases correspondientes a las edades infantojuveniles<sup>77</sup> (especialmente sensibles a partir de 1981 en adelante) y la ostensible ampliación de las partes superiores por acumulación progresiva de gente mayor<sup>78</sup> (fenómeno también destacable a partir de 1981). Este aspecto avanzaba de forma muy significativa en las islas de El Hierro, La Gomera y La Palma, con índices de envejecimiento del orden de 18,8, 16,5 y 15,5 por ciento para el año 1996, respectivamente, así como en los municipios interiores de las dos islas centrales, Betancuria en Fuerteventura y Haría en Lanzarote. En las zonas enumeradas se aprecian ya signos de envejecimiento muy superiores a la media regional y es consecuencia del aumento de la esperanza de vida, que actualmente se establece en torno a los 78 años.

---

<sup>76</sup> En 1996 las únicas islas que superaban el índice regional de juventud establecido en 18,9% eran Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria con 20,4, 22,8 y 19,2 por ciento, respectivamente. Las restantes se situaban por debajo del promedio señalado, destacando su creciente desjovialización las islas más occidentales.

<sup>77</sup> Véanse las notas núms. 6, 8 y 9. La proyección del ISTAC señala que en el 1-01 de 2011 la población joven quedará reducida a un 16,06%.

<sup>78</sup> Véase la nota núm. 5.

Sobre este último aspecto cabe señalar que en la referida esperanza de vida se registran importantes diferencias entre los sexos ya que la duración media de la vida es en los hombres de unos 76 años, mientras que se prolonga en las mujeres a 84 años<sup>79</sup>. Este fenómeno está favoreciendo a su vez una importante acumulación de mujeres entradas en años en los peldaños superiores de la pirámide de edades. Y lo que hay es un hecho relevante que lo será aun más de cara a las previsiones futuras en la composición de la población por sexo y edad. Piénsese que ya en 1996 los isleños de más de cincuenta años suponían un total de 430.610 personas lo que venía a suponer nada menos que una cuarta parte de la población total, exactamente un 25,86 por ciento<sup>80</sup>. Las proyecciones demográficas estiman que en el año 2011 los isleños mayores de 64 años serán el 14 por ciento y en el 2021 la población mayor de Canarias podría alcanzar una proporción similar o en torno a un 19 a 20 por ciento. En la actualidad el porcentaje de canarios mayores de 64 años sólo supone el tres por ciento de los españoles que superan dicho umbral. Las estructuras demográficas tienden a homogeneizarse

CUADRO NÚM. 13

## ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN CANARIA (1940-2021)

<i>Años</i>	<i>Índice de envejecimiento</i>	<i>Índice de dependencia</i>	<i>Número de personas de &gt;64 años</i>
1940	5,64	73,04	38.358
1960	6,28	64,40	60.480
1970	6,88	68,09	77.431
1981	8,20	63,45	112.190
1991	9,52	47,06	142.035
2001	12,18	42,82	193.527
2011 *	14,25	44,79	126.141
2021*	17,46	45,75	291.280

\* Reproducimos las proyecciones realizadas por el ISTAC.

Fuente: INE e ISTAC.

<sup>79</sup> La esperanza media de vida al nacer alcanzada en Canarias supera en cuatro años a las del Archipiélago balear, pero no tanto en las cifras generales como sí en las desagregadas para ambos sexos.

<sup>80</sup> ISTAC (1996), *Movimiento Natural de la Población*.

en toda la Unión Europea. Es por lo que la tendencia al progresivo envejecimiento, como vemos, es absolutamente imparable afectando incluso a un territorio como el Archipiélago que, en términos generales, es todavía, demográficamente joven debido a numerosas razones. El fenómeno de la ampliación de la esperanza de vida se debe vincular a una compleja incidencia de factores entre los que sobresalen los cambios en el tipo de vida cotidiana, con costumbres más saludable y hábitos de higiene generalizados, en relación con otros aspectos determinados como son la alimentación equilibrada, las dietas sanas y la frecuencia de los controles médicos. Además, los crecientes progresos de la medicina están permitiendo superar las posibilidades de supervivencia a edades bastante avanzadas, cosa que no sucedía de forma generalizada hasta hace tan sólo unas cuantas décadas. De todas maneras, cabe recordar que el referido aumento de la esperanza de vida no sólo aparece ligado a ciertos aspectos técnicos, sino que también se debe relacionar con cuestiones tales como el acceso a la educación, que permite contar con niveles más altos de información y/o a la frecuente mejora de las condiciones económicas. La estabilización de las pensiones, con la garantía de percibir regularmente un jornal durante toda la etapa de la jubilación, junto a la asistencia médico-hospitalaria gratuita, son, entre otros muchos aspectos positivos, sin duda avances sociales importantes, que repercuten sobre el alargamiento de la esperanza de vida de las generaciones nacidas a lo largo del pasado siglo xx.

### 6.1. *Incremento del número de personas mayores*

Durante las últimas décadas, y muy especialmente en los años ochenta, sobresale el constante aumento del segmento de población mayor. Esta circunstancia es una prueba sólida si comparamos los índices de crecimiento de la población mayor con los índices de crecimiento de la población total. Así, mientras entre el año 1960 y 1970 el crecimiento de la población absoluta fue del 16,51 por ciento, el aumento proporcional de la población mayor ascendió a un 1,2 por ciento que elevó el porcentaje de

mayores a un 10,5 por ciento. Esta cifra se incrementará en los quinquenios posteriores en términos relativos y absolutos. Estos hechos implican que el número absoluto de las personas mayores de 65 y más años ha sobrepasado su duplicación entre 1960 y 2001, pasando de ser unas 89.850 personas en la primera fecha a superar las 199.895 personas en la segunda. Este proceso registra una importante aceleración a lo largo del quinquenio 1975-1981 a causa de la progresiva disminución de los nacimientos desde esa fecha, lo que representa una reducción de la aportación de gente joven a la base de las pirámides de población de las Islas Canarias que se va estrechando cada vez más con el paso del tiempo, generando una morfología parecida a la de un hongo. Véase gráfico núm. 4, p. 405.

Estas circunstancias se pueden observar en las pirámides de población, que desde antes de 1996, presentaban ya un perfil de tipo maduro e irregular con una estrangulación en las bases y una ampliación en la cima, aspecto que nos muestra también una progresiva tendencia al incremento de los segmentos de población de los más viejos, que superan los 75 años de edad. Estos últimos eran en toda Canarias de sólo 38.822 personas en 1981 y representaban un 2,8 por ciento del conjunto de la población canaria, mientras que en el 2001 su cifra real se elevó

## CUADRO NÚM. 14

COSTE MEDIO ANUAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS JUBILADOS CANARIOS  
(EN MILLONES DE PESETAS)

	1996	1997	1998	1999	2000
Canarias	73,5	78,1	102,4	104,8	106,8
Las Palmas	34,1	36,7	51,2	52,55	53,7
Sta. Cruz de Tenerife	39,4	41,4	51,2	52,3	53,1

Fuente: Anuario Estadístico de Canarias 2001, ISTAC, p. 135.

a 77.086 viejos, pasando a significar un 4,6 por ciento de la población total y un 38,57 por ciento de la gente mayor de 64 y más años. También ha subido considerablemente el importe de las prestaciones reconocidas por jubilación en este mismo período de tiempo ya que las pensiones han pasado de 11,4 a 106,8

mil millones de pesetas entre 1981 y 2.000<sup>81</sup>. Por todo lo expuesto cabe deducir que en Canarias, los viejos o la tercera edad, como eufemísticamente se les conoce, hace algún tiempo que han dejado de ser un colectivo escaso por el número de personas que lo componían e inactivo en el campo social, para convertirse en pocas décadas en un grupo emergente que influye cada vez más y atrae la atención de los políticos por su potencial electoral, así como por el importante peso que ejercen en el sector de la economía pública, en el consumo privado y en la industria del ocio y la recreación.

## 7. LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS, SOCIALES Y DEMOGRÁFICAS DEL PROCESO DE ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN CANARIA

### 7.1. *Cambios en la solidaridad intergeneracional*

Entre los impactos más significativos que implica el cambio relativo del paso de una sociedad rural a una sociedad urbana destaca el progresivo debilitamiento de la solidaridad intergeneracional. El tipo actual de unidad familiar, así como las características dominantes de la vivienda media en las áreas urbanas, impone serias dificultades de espacio para favorecer unos lazos de solidaridad semejantes a los que la gente mayor disponía en tiempos pretéritos y muy especialmente en la etapa económica premoderna de exclusivo predominio agrorural de nuestra sociedad. La implantación del modelo turístico-urbano ha dado pie a unas nuevas condiciones de vida que están limitando ostensiblemente el papel de los mayores en la sociedad. Por ejemplo, si los hijos trabajan, las personas mayores constituyen una carga cuya intensidad estará casi siempre en relación directa con el número decreciente de los parientes que descienden de aquellos. En otras palabras, eso quiere decir que la disminución del tamaño medio de las familias canarias durante los últimos decenios comporta simultáneamente el que cada vez más un número reducido de hijos tendrán que repartirse la car-

<sup>81</sup> Según estimaciones del CEDOC para los años 1981-1985 e ISTAC para los años 1994-2000.

ga de atender y cuidar a sus padres cuando envejecen y no puedan valerse por sí mismos. En general, ese parece ser el sentir mayoritario de los españoles y que, a pesar de las circunstancias expuestas, siguen creyendo que el cuidado de los ancianos corresponde en primer lugar a los hijos<sup>82</sup>. Pero una cosa son los deseos expresados y otra bien distinta es la realidad que condiciona la practicidad de aquellos. Los cambios de comportamiento social y los condicionantes ambientales significan que pese a todo se tenderá a una redefinición de la solidaridad familiar que induzca a la búsqueda de un nuevo tipo de relaciones de unas generaciones respecto a las siguientes. La imposibilidad de convivir en un mismo piso tres generaciones distintas (abuelos, hijos y nietos) no constituye un hecho aislado, sino un principio generalizado por múltiples razones, algunas de las cuales ya han sido comentadas en este mismo texto. Se impone, pues, el principio de *intimidad a distancia*, es decir, los familiares mantendrán relaciones frecuentes, fluidas e intensas con las personas mayores de su entorno familiar o emparentadas pero con separación de residencia. El sondeo del CIS citado anteriormente abunda en este sentido al afirmar que tres de cada cuatro españoles desean seguir viviendo en su casa de siempre al cumplir los 65 años, sólo un 12% quiere vivir con sus hijos u otros familiares, en tanto que un 8% apuesta por irse a vivir a una urbanización habitada sólo por personas mayores. La solidaridad intergeneracional depende, de esta forma, de diversas variables como pueden ser el estado de salud y/o la capacidad adquisitiva de los jubilados. Cabe otra posibilidad aceptable, que en aquellos casos de hijos casados que trabajan durante todo el día también los mayores puedan desempeñar alguna función relevante de carácter no lucrativo como canguros que se encargan del cuidado de los niños o de llevarlos al colegio, como administradores que atienden la correspondencia, las llamadas telefónicas, hacen determinadas tareas domésticas, las compras, sacan a pasear el perro o atienden el jardín. Pero esta

---

<sup>82</sup> Un reciente sondeo del Centro de Investigaciones Sociológicas estima que el 87 por ciento de los españoles considera que el cuidado de los padres ancianos es un problema principalmente de los hijos. *La Provincia-DLP*, viernes 28 de diciembre de 2001, p. 46.

posibilidad tiene una duración temporal mientras los mayores estén en condiciones físicas de ejercer estas funciones. Con la erosión física y mental inexorable con el paso del tiempo las capacidades se reducen y los ancianos conviviendo en el seno de una familia terminan casi siempre convirtiéndose en una pesada carga. De todas las maneras parece evidente que en relación con este fenómeno el papel de las instituciones públicas es y será más aun en el futuro un factor determinante con tal de superar esta problemática ligada al cuidado de las personas mayores y a la solidaridad intergeneracional. La red de centros de día que reciben ancianos y los cuidan durante la jornada laboral es una opción encomiable por cuanto permite compatibilizar la convivencia de los mayores con la actividad profesional o formativa del conjunto familiar.

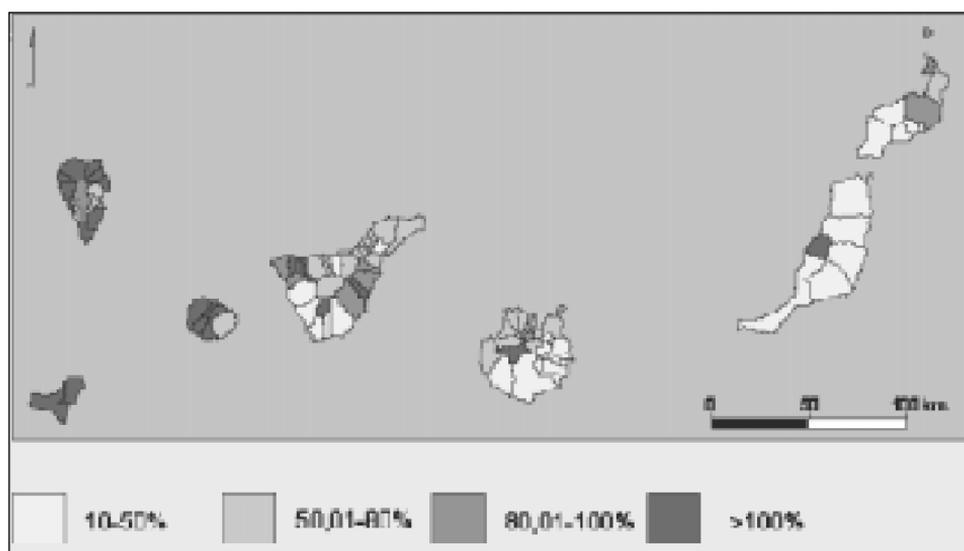
### *7.2. El proceso de envejecimiento de la población y sus repercusiones*

La comentada tendencia al envejecimiento de las estructuras de la población por edades de la Comunidad Canaria está teniendo importantes implicaciones económicas, políticas, sociales, sanitarias y asistenciales, cuestiones estas últimas que repercuten en el aumento del gasto público para hacer frente a la cobertura de las necesidades derivadas de las características del mencionado subgrupo poblacional. A comienzos del siglo XXI, los isleños que cumplan 65 años les queda todavía al menos una cuarta parte de su vida por vivir, de forma general y por término medio. Piénsese que si ya en 1991 habían 85 canarios con más de cien años cumplidos, de los cuales 18 eran hombres y 67 mujeres, las cifras de personas muy viejas y de centenarios van a seguir aumentando a corto y medio plazo. La prolongación de la vida se está convirtiendo en un avance extraordinario que cada vez favorecerá a más personas. Pero este hecho, que se ha de vincular necesariamente con el aumento de la longevidad del grupo de personas de 65 y más años, es causa directa del descenso de la mortalidad específica del expresado segmento de edad de la población insular. El acceso cada vez más

notable de un contingente de personas al tramo de las edades superiores es una de las principales causas del proceso de envejecimiento. Este aumento, cada vez más relevante, con creciente aceleración de su ritmo a partir de ahora, deriva sobre todo como consecuencia de los impactos que incidieron sobre el sector sanitario hechos tan trascendentales como son, entre otros muchos, los siguientes: la financiación estatal del sistema público de salud, la generalización de los hábitos saludables en higiene y alimentación, el despliegue de la asistencia social en atención primaria y hospitalaria, las pensiones de jubilación y la universalización de la enseñanza no universitaria.

GRÁFICO NÚM. 6

## ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO POR MUNICIPIOS (1996)



Estos beneficios y sus indudables repercusiones deben tenerse en cuenta para la necesaria adaptación y reorientación que las situaciones futuras demanden en el rumbo seguido hasta este momento por las políticas sociales y económicas del estado de bienestar. En esa dirección es preciso prever y planificar a corto y medio plazo puesto que las situaciones que ya se vienen generando a este respecto serán sin duda de incesante acumulación

de personas de edades elevadas que desbordarán las dotaciones y servicios existentes si no se incrementan pronto y adecuadamente los niveles de gasto en atención social, en el dispositivo sanitario, farmacéutico, hospitalario y residencial. Se trata, en definitiva, de atender necesidades que en estos precisos momentos pasan a ser prioritariamente centrales a las demandas específicas de las mencionadas edades y que, suponen por ejemplo, la adaptación de las viviendas particulares, la supresión de barreras arquitectónicas que impidan la movilidad y la accesibilidad a las instalaciones sanitarias y hospitalarias, a las residencias de la tercera edad, a los centros de día y a las áreas o zonas de ocio, deportivas y de recreo (sector hotelero, gimnasios, balnearios y centros de mayores) mediante el aumento de los presupuestos sociales destinados a la población anciana. A estos efectos es preciso desarrollar también servicios especializados de cara a los mayores como son la investigación básica y aplicada en geriatría, la aplicación de los avances geriátricos en todos los ámbitos, la atención domiciliaria, las tecnologías avanzadas para el cuidado o el seguimiento de personas mayores y/o vulnerables aisladas. Todo lo cual lleva implícito un aumento sustancial de las partidas presupuestarias, especialmente en aquellos casos de atención a las personas más viejas (senectas u octogenarias) y/o al conjunto de la gente perteneciente al grupo de los mayores con disfunciones o discapacidad. Por otra parte, el consumo de determinados medicamentos específicos, vacunas y prótesis ligados a disfunciones especiales por razones de edad en los mayores (por ejemplo, determinados reductores de grasas y azúcares en sangre, implantes óseos, operaciones de cataratas o la propia *viagra*), y que hasta hace poco se consideraban superfluos, están pasando ya a la consideración de absolutamente necesarios para elevar en lo posible el nivel de la calidad de vida de estas personas. Estas nuevas necesidades, que anteriormente no se entendían como tales, tienen lógicamente una cierta incidencia a su vez en el desarrollo de la industria farmacéutica y en las empresas que producen prótesis y adminículos para diferentes aplicaciones.

Señalar de paso que en materia de cobro de las pensiones también se aprecia un cierto interés por captar clientes con la

introducción de campañas publicitarias y de «marketing» para atraer a las personas mayores a las distintas entidades bancarias y/o financieras. La tercera edad está posibilitando la creación de nuevas actividades productivas motivo éste por lo que atrae la atención de fabricantes y publicistas deseosos de hacer negocios y de acogerse a estas oportunidades que se les ofrecen.

Por último destacar que, en el ámbito de las prestaciones de servicios a los mayores, cabe mencionar su papel como factor potenciador de nuevas actividades económicas y/u optimización de otras que ya están en funcionamiento y como yacimiento de nuevas profesiones y/o reconversión de empleos ya existentes, entre las que podemos destacar la especialización de asistentes sociales, gerentes de residencias, monitores y educadores de la tercera edad, atención domiciliaria, guías para actividades al aire libre, animadores de talleres de destrezas y habilidades, enfermeros, masajistas y fisioterapeutas, psicólogos, psiquiatras, farmacéuticos y médicos especializados en atender dolencias relacionadas con la geriatría así como una larga lista de actividades que requieren el concurso de expertos en la atención y cuidado de nuestros mayores y que de una u otra forma tendrán que ir dando respuestas a la alta demanda de actividades culturales, educativas, deportivas o de entretenimiento que ya se están generando o que, con toda seguridad, a muy corto plazo, aumentarán exponencialmente<sup>83</sup>. La red regional de clubes de la Tercera Edad y de residencias para mayores está ya prácticamente consolidada en todo el Archipiélago. Lo que no quiere decir que sea suficiente para la demanda real existente. Las administraciones públicas canarias tienen que poner a disposición de los mayores más recursos para cubrir efectivamente estas nuevas exigencias. En los últimos años se están haciendo verdaderos esfuerzos por ampliar la red de residencias y miniresidencias a escala local que cubrirá razonablemente bien toda la geografía insular en poco tiempo. En este sentido y desde las propias instituciones oficiales se apuntan iniciativas plausibles como es el borrador de la Ley Canaria de Educación y Formación Perma-

<sup>83</sup> B. PÉREZ RAMÍREZ y E. CARRILLO BENITO (2000), *Desarrollo local: Manual de uso*, Capítulo X, pp. 323-368.

nente de Personas Adultas que junto a la próxima creación de una red pública de Centros de Educación de Adultos por el Gobierno canario introducirán nuevos y mejores servicios a la comunidad que redundarán en su calidad de vida.

## 8. CONCLUSIONES GENERALES: UNAS ISLAS ABOCADAS AL PROGRESIVO ENVEJECIMIENTO DE SU POBLACIÓN

A título de conclusiones podemos señalar que, a nuestro juicio, a lo largo de los últimos años del siglo xx y comienzos del xxi, las principales características sociodemográficas de Canarias se pueden resumir con la exposición de los siguientes aspectos:

- La importancia de la expansión demográfica experimentada durante los años 1965 a 1975 nos permite asegurar un crecimiento poblacional positivo con efectos perdurables, incluso más allá del 2000. La reciente adopción de pautas cada vez más restrictivas en la natalidad y la fecundidad, con cifras tendenciales inferiores a la renovación generacional, no remitirán previsiblemente todavía. En los últimos años del siglo xx y en la primera década del siglo xxi, se acentuará la situación de decrecimiento o implosión en el movimiento natural de la población insular. Esta afirmación se basa en la existencia de un contingente importante de mujeres nacidas durante los años de fecundidad elevada y de nacimientos numerosos (comprendida entre 1960-1975), hecho que implica que, cuando aquéllas culminen su ciclo biológico, el saldo vegetativo resultante tenderá a reducirse más, incluso mucho más todavía en comparación con las etapas precedentes. Por consiguiente, lo que está fuera de toda duda es que de persistir las actuales tendencias desnatalizadoras, lo único que se podría dar es una transformación de este crecimiento natural positivo de momento en otro negativo tal vez allá por los años 2011 al 2021. Hecho este último que puede revertir en un descenso del

número absoluto de habitantes, siempre y cuando esta inversión del crecimiento natural no esté compensado por una corriente inmigratoria de sustitución poblacional de cierta intensidad como la que se ha venido produciendo. No olvidemos que el saldo inmigratorio es el responsable del 75 por ciento del crecimiento real. Ante el panorama que se nos viene encima hay voces que sugieren la implantación de políticas pronatalistas más persuasivas que animen a las parejas canarias a tener un mayor número de hijos a través de incentivos económicos, facilidades laborales y mejores dotaciones de servicios públicos. Se invita por ello a considerar experiencias seguidas por determinados países como Suecia o Francia en donde han probado fórmulas parecidas y han obtenido resultados parcialmente exitosos.

- Un descenso progresivo del peso de los jóvenes de menos de quince años. La proyección de su presencia en los últimos años del final del siglo pasado muestra un índice del 27,6 por ciento en 1996 para reducir su proporción en el 2001 a menos del 20 por ciento sobre el total de la población canaria. Esta Comunidad atlántica inicia su andadura por el nuevo milenio desdibujando sus típicos rasgos juveniles en su estructura sociodemográfica, cuando durante varios decenios había sido su referente demográfico más visible.
- Un aumento importante del peso de los mayores de 50 años, que en 1996 pasó a ser de 25,86 por ciento, equivalente en cifras absolutas a 430.610 personas y que vienen a suponer nada menos que una cuarta parte de la población canaria. Es la primera vez que se registra un hecho de esta naturaleza en la evolución demográfica de las Islas.
- Un incremento relevante del número de personas con más de 64 años, que se apropia actualmente del peso que van dejando los más jóvenes, con un porcentaje que pronto superará el 12 por ciento de la población total. En muy poco tiempo el índice de envejecimiento de la población canaria ha aumentado notablemente al pasar de 7,3 por

ciento en 1981 a más de un 11 por ciento sobre el total de la población en el 2001, y que, pesar de ello, sigue ostentando el porcentaje más bajo en relación con el resto del Estado. En el año 2011 Canarias tendrá 250.666 mayores de 64 según la proyección de envejecimiento realizada por el ISTAC, es decir, alcanzará un índice de 14 por ciento respecto a la población total, con lo que casi igualará al número de jóvenes menores de 15 años en la primera década del siglo XXI. Cabe señalar dentro del grupo de los mayores una incorporación masiva de personas con más de 75 años, especialmente manifiesto en el caso de las mujeres, lo que implica un proceso de feminización de la vejez. Desde esta perspectiva, el prototipo de persona mayor en la actualidad aparece representado por una mujer de edad media alta, viuda, sola, frecuentemente analfabeta y con un mínimo de ingresos económicos. Es, entre otras razones, la consecuencia de la diferencia intersexos respecto a la esperanza de vida, factor que comporta un elevado incremento del número de viudas. Esta última circunstancia incide también sobre el aumento de los grupos unipersonales que viven solos, que pertenecen mayoritariamente al sexo femenino, y que presentan graves problemáticas de riesgo de vivir bajo umbrales de pobreza extrema, severa o moderada. Este incremento de los tramos con personas de más de 64 años no adquirirá rasgos espectaculares de momento por el hecho de que experimenta los efectos de la caída de la natalidad durante la segunda mitad de los años treinta y durante buena parte de la década de los cuarenta. En cambio, los efectos indirectos del *Baby boom* de los años cincuenta y sesenta, cuando le toque incorporarse al tramo de los sesenta y más años de edad durante la etapa 2001-2015, darán un vuelco demográfico espectacular a la estructura de edades del Archipiélago canario en tanto en cuanto que se producirá una fuerte concentración de gente mayor en la parte más alta de la pirámide.

- Una población adulta de edades comprendidas entre los 15 y los 64 años de edad que continúa ascendiendo y

elevando su peso relativo de forma manifiesta. Pero dentro de este segmento de población se está constatando a su vez una clara tendencia a la sobreacumulación de personas en los tramos de edades comprendidos entre los 40 y los 64 años. Este corrimiento hacia las edades situadas en las vísperas del envejecimiento en un futuro próximo de poco más de una década, anticipa ya lo que a corto plazo será uno de los rasgos fundamentales de la evolución sociodemográfica de Canarias.

- Mientras todo eso sucede, se registra también una continuación y acentuación de los flujos inmigratorios tanto legales como irregulares. A lo largo de la década de los noventa estas corrientes han registrado niveles muy importantes relacionadas con hechos de carácter coyuntural y ligados a la expansión del sector de la construcción, agricultura y servicios. Estos flujos pueden sufrir, todavía, importantes cambios debido a factores externos a la situación de las Islas. Por una parte, cabe destacar la continuación de la llegada de residentes extranjeros procedentes de diferentes países de Europa Occidental y Nórdica, hecho relacionado con las funciones residenciales del territorio canario (prejubilados y jubilados). Por otra parte, en relación con los conocidos movimientos Sur-Norte cabe destacar la cada vez más numerosa inmigración laboral ligada a las actividades turísticas y/o servicios residenciales, junto a una población residente ya establecida. Todos ellos contribuyen a potenciar unas inmigraciones laborales de tipo económico procedentes de manera cada vez más notable, desde Latinoamérica, países del Magreb y de África en general, con contingentes de desigual importancia llegados desde Europa oriental y desde Asia. A ello se suma

CUADRO NÚM. 15

## EMIGRANTES RETORNADOS ENTRE 1996-2002

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Canarias	1.600	1.654	1.865	2.012	3.282	3.283	3.854
España	26.606	27.447	30.171	35.442	44.538	47.788	51.338

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

el retorno de canarios cuyo número se ha elevado desde 1996.

- La mejora de las infraestructuras de carreteras, energía, agua, puertos y aeropuertos, así como la mejor dotación asistencial y de servicios en general que se vienen registrando en las Islas desde 1993 a esta parte constituye un factor que repercute en el cambio de comportamiento residencial de la población insular e implica nuevas demandas sociales de cara a la residencia habitual de personas situadas en pueblos del interior y de las nuevas urbanizaciones que se han venido construyendo, en ocasiones como residencias secundarias inicialmente. Este hecho también ha conllevado cambios que pueden incidir en el continuo declive demográfico de una buena parte de los municipios rurales ubicados en las áreas deprimidas que se corresponden a municipios agrícolas tradicionales, que si bien continúan constatando un retroceso en la natalidad, han alcanzado signos de despoblación que vienen arrastrando desde la década de los cincuenta. Sin embargo algunas de estas mismas zonas se han podido dinamizar últimamente a consecuencia de que vienen registrando saldos migratorios positivos y que por esta razón se pueden convertir en potenciales áreas de absorción de nuevos residentes (neorrurales e inmigración laboral). En este sentido se viene apreciando una cierta reactivación de los diferentes movimientos migratorios intrarregionales, subinsulares, intercomarcales y submunicipales.
- Conjuntamente a los aspectos señalados anteriormente, se constata además una continuación del incremento e intensidad de ocupación de los municipios litorales y/o turísticos en los que se concentra una parte importante de la población insular. Estas áreas más dinámicas registran todavía en la actualidad un número elevado de jóvenes y una estructura demográfica más vigorosa. Sobresale en este sentido el dinamismo de la población de los municipios especializados en actividades turísticas como Tías, Yaiza, Pájara, La Oliva, San Bartolomé de Tirajana, Mo-

gán, Puerto de La Cruz, Arona, Adeje, Santiago del Teide y Guía de Isora.

- Otros aspectos que merecen la pena señalar aquí son los cambios en los riesgos de vulnerabilidad a lo largo de la vida de las personas. La legalización del divorcio en el año 1981, como respuesta afortunada a una demanda social muy sentida, se erige sin embargo en una de las causas que más ha influido en el aumento de los referidos riesgos, especialmente en el caso de las mujeres en edades muy maduras que se ven abocadas a la separación matrimonial y tienen dificultades para su inserción en el mercado laboral, de acuerdo con su educación tradicional y su escasa experiencia en el mismo.
- En los últimos años del siglo xx, la reducción del número de nacimientos también ha tenido importantes repercusiones sociales. En primer lugar implica una menor demanda y/o presión en la solicitud de servicios en el campo de la educación de los niños y de los jóvenes de escolarización obligatoria. En general, después de una fase expansiva inicial, entre 1983 y 2001, el número de alumnos matriculados en la enseñanza no universitaria se está desacelerando puesto que las cifras han pasado de 347.953 a 328.626 lo que arroja una disminución de 19.427 matrículas, a pesar de la ampliación del servicio educativo obligatorio desde los tres hasta los dieciséis años con las reformas recientes del sistema educativo. En donde se nota más la reducción es en el segmento de la Enseñanza Primaria que prácticamente ha perdido la mitad de su potencial en ese mismo período. En teoría, este hecho puede repercutir en una mejora de la calidad de la educación, especialmente en una racional relación entre el número de alumnos y el de maestros/profesores. Por el contrario, se corre el riesgo de que este servicio también podría experimentar ciertas repercusiones negativas si los gobiernos decidiesen reorientar parte de los presupuestos dirigidos hasta ahora a la educación infantojuvenil hacia las diversas demandas educativas de la población adulta, así como a las numerosas tipologías de ocio, cultura y

distracción ofertadas de cara a una gente mayor que cuenta cada vez con más poder de decisión electoral. Es esto último lo que explica el que la parte proporcional del gasto destinado a la Educación por la Comunidad canaria ha pasado del 31 por ciento en el 2000 a sólo un 29 por ciento en el 2002. Como resultado de lo anterior, y en segundo lugar, la crianza y la educación de los hijos pueden resentirse como consecuencia de los cambios presupuestarios introducidos que tienden hacia una menor dotación del gasto finalista orientado a la enseñanza pública.

- Y, finalmente, digamos que la incertidumbre derivada de la decadencia que empieza a experimentar la nupcialidad no se sabe a ciencia cierta hacia donde conducirá en materia de formalización de nuevas familias, pero sin duda, sí se notará de forma ostensible a corto y medio plazo si el número de matrimonios prosigue la tendencia a limitar su presencia nada más que a la propia pareja.

## 9. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- BAKER, ROBIN (2001): *El futuro del sexo. Reproducción y familia en el siglo XXI*, Ed. Grijalbo-Mondadori, Col. Arena Abierta, Barcelona.
- CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE LA REALIDAD SOCIAL (CIRES): *La realidad social en España 1995-1996*, 850 pp., BBK, Fundación BBV y Fundación Caja de Madrid.
- CENTRO DE INVESTIGACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE LA CAJA INSULAR DE AHORROS DE GRAN CANARIA (1980): *Estructura social de Canarias. I. Desarticulación y dependencia, claves de la formación social canaria*, Cuadernos Canarios de Ciencias Sociales, núm. 5.
- CENTRO DE INVESTIGACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE LA CAJA INSULAR DE AHORROS DE GRAN CANARIA (1980): *Estructura social de Canarias. II. La reproducción social del subdesarrollo*, Cuadernos Canarios de Ciencias Sociales, núm. 6, 450 pp.
- FUNDACIÓN FOESSA-EDIS (1996): *Las condiciones de vida de la población pobre del Archipiélago Canario*, Madrid, 326 pp.
- GARRIDO MEDINA, L., y GIL CALVO, E. (1993): *Estrategias familiares*, Madrid, Ed. Alianza, 358 pp.
- MORALES MATOS, G., y PÉREZ GONZÁLEZ, R. (2000): *Gran atlas temático de Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, Ed. Interinsular Canaria S.A., 375 pp.

- OLSHANSKY, S. JAY, y CARNES, BRUCE A. (2001): *En busca de la inmortalidad. Ciencia y Esperanza de vida*, Barcelona, Ed. Grijalbo-Mondadori, Colección Arena Abierta.
- REHER, DAVID (1996): *La familia en España. Pasado y Presente*, Madrid, Alianza Editorial, 470 pp.
- ROMERO GONZÁLEZ, J., y PÉREZ ESPARCIA, J. (1992): *Pobreza y desigualdad en los países en desarrollo*, Madrid, Ed. Síntesis, 320 pp.
- ROMERO, J., PÉREZ ESPARCIA, J., y GARCÍA ROCA, J. (1992): *Desigualdades y nueva pobreza en el mundo desarrollado*, Ed. Síntesis, Madrid, 151 pp.
- SALVÁ TOMÁS, PERE A. (1986): «Característiques fundamentals de l'home a les Balears: Els aspectes geogràfics de la població a les illes». A: *Comunicació*, núm. 47, Palma, CETEM, pp. 3-36.